

desde adentro

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA



PREMIO DESARROLLO SOSTENIBLE 2017

Compromiso del sector
minero energético con
las comunidades
y el país

NOVIEMBRE 2017

NUM 171



Securing Y

www.g4s.com.pe

GLO
MINING SO

Seguridad Corporativa
Seguridad para Entidades Financieras

Seguridad para Minas
Seguridad para Retail

Seguridad para Instituciones Educativas
Servicio de Evaluación y Análisis de Riesgos





Your World

**GLOBAL
SOLUTIONS**

comercial.peru@pe.g4s.com
2131200 Anexo: 1427

Servicio Integral de Seguridad Electrónica
Sistemas de control de accesos, CCTV, alarmas y GPS

Servicio de Protección Personal
Resguardos y Escoltas





FIBRA EMPREENDEDORA

Ganador del Premio Desarrollo Sostenible 2017 en la categoría Gestión de Desarrollo Local

Fibra Emprendedora articula a más de 60 artesanas puneñas con el exigente mercado de la moda internacional. Se trata de un innovador emprendimiento empresarial sostenible que impacta positivamente en la calidad de vida y autoestima de las socias, y promueve el rol productivo de la mujer.



MINSUR

Minería peruana
de clase mundial

Generando oportunidades de desarrollo

En los últimos lustros la inversión privada ha generado oportunidades y mejorado la calidad de vida de los ciudadanos peruanos, lo que se traduce en una caída en los indicadores de pobreza de 58,7% en el 2004 a 20% en el 2016; en similar período la pobreza extrema cayó de 16,2% a 3,8%.

La inversión en el sector minero energético ha contribuido con el desarrollo sostenible de las poblaciones ubicadas en el área de influencia de estas actividades. Con la llegada de estas operaciones se construyó la carretera postergada por décadas, el centro de salud, la escuela, llegó la electrificación y los servicios básicos, que son responsabilidad del Estado y que en tiempos normales hubieran tardado otras décadas más en su habilitación.

Acompaña a la inversión el desarrollo de la gestión social enfocada en la generación de oportunidades para las poblaciones vecinas, en el fortalecimiento de la gestión institucional y la articulación de proyectos de desarrollo productivo; con ello se ha conseguido que las comunidades tengan la posibilidad de lograr la diversificación económica y la sostenibilidad más allá de la vida útil de estas operaciones.

Según el Ministerio de Energía y Minas, solo el sector minero ha ejecutado 36 956 proyectos con una inversión de 3751 millones de soles en el período 2007-2015.

Proyectos para la protección del ambiente, la introducción de nuevas técnicas agrícolas, la construcción de reservorios familiares y comunales, piscigranjas, el mejoramiento del ganado y los pastizales y la creación de plantas de productos lácteos son algunos de los proyectos que han aportado a la mejora de la nutrición de niños y adultos, a la capacitación en la comercialización de sus productos, al incremento de sus ingresos económicos y a la disminución de los índices de pobreza.

Por ejemplo, la puesta en marcha de 48 proyectos mineros, por medio de una inversión de 51 000 millones de dólares, crearía más de 2.4 millones de empleos formales en el país. Y las inversiones en hidrocarburos se podrían incrementar en 12 000 millones de soles, generando más empleo y más tributos en el período 2018-2021, si hay la decisión de promover estas actividades productivas.

El país no puede perder esta ventana de oportunidades. Se necesita poner en valor los recursos naturales para seguir sacando de la pobreza a miles de personas y los peruanos debemos tener como norte la reducción del 16% de pobreza que aún se registra. Es una obligación del Estado generar las condiciones y las reglas que permitan que los inversionistas prefieran nuestro país que otros destinos. Solo así daremos el gran paso hacia el progreso de nuestro Perú. ●●



Acceda vía el código QR
a la versión digital
de la revista desde **dentro**

desde **dentro**

NOVIEMBRE 2017 | NUM 171

Comité Editorial:

Luis Marchese
Juan Luis Kruger
Igor Salazar
Carlos Temboury

Director:

Robert McDonald

Gerente Legal:

Guillermo Albareda

Gerente del Sector Eléctrico:

Juan Carlos Novoa

Gerente del Sector Hidrocarburos:

Janinne Delgado

Gerente del Sector Minero:

Enrique Ferrand

Gerente de Estudios Económicos y Sociales:

Carmen Mendoza

Gerente de Marketing y Comunicaciones:

Humberto Arnillas

Subgerente del Sector Minero:

Ángel Murillo

Editor:

Walter Carrillo

Redacción:

Piero Gálvez

Investigación y análisis:

Sofía Piqué
José Roca
Julio Luján

Prensa:

Samuel Ramón

Diagramación:

Pablo Peña
Rosario Alejandro

Publicidad:

Mariela Lira
Cristina de López

Carátula:

SNMPE

Pre-prensa e Impresión:

Industria Gráfica **Cimagraf** S.A.C.

Documento elaborado por: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Jirón Francisco Graña 671
Magdalena del Mar
Teléfono: (51-1) 2159250
Telefax: (51-1) 4601616
www.snmpe.org.pe
postmaster@snmpe.org.pe

Depósito legal
1501052003-4070

El contenido de esta publicación podrá ser
reproducido con autorización de los editores.
Se solicita indicar en lugar visible, la autoría y
la fuente de la información. La responsabilidad,
así como los derechos sobre el contenido de los
textos, corresponden a cada autor.

1 Editorial

4 Actualidad

Noticias

Sube & Baja

14 Entrevista

Alfredo Álvarez: "Las regalías altas deprimen la industria de hidrocarburos y sacan al país del mercado mundial".

30 Avances

Tributación precisa y estabilidad jurídica

34 Análisis

Experiencias y desafíos de la consulta previa

40 Comunidades

Inauguran pistas y veredas en Livitaca

Entregan equipos médicos en Espinar

Proyecto educativo beneficia a 1000 escolares de Humay

Mejorarán agricultura en Callahuanca

46 Panorama

Crece producción de cobre, zinc y hierro

Sector hidrocarburos genera más de \$614 millones en regalías

La línea de transmisión más alta de Latinoamérica

53 Imágenes

54 Actividad gremial

57 Publicaciones

58 Crucigrama

Diploma Internacional

Desarrollo Sostenible

Actualizarte y capacitarte abre más puertas de las que te imaginas



Inicio de clases

10 marzo 2018

Cursos

- › Políticas y Regulación Socioambiental
- › Gerencia para el Desarrollo Sostenible
- › Estrategias Sociables para el Desarrollo Sostenible
- › Economía Ambiental y de los Recursos Naturales
- › Diseño de Proyectos Sostenibles
- › Evaluación de Proyectos Sostenibles



Mejores Escuelas de Negocios
Ranking América Economía 2017



Escuelas de Educación Ejecutiva
América Economía 2016



Escuelas de Negocios de Vanguardia en Latinoamérica
Forbes 2016



Escuelas de Posgrado
XVI Encuesta Anual de Ejecutivos de la CCL 2016

Acreditaciones



Membresías



PRME Principles for Responsible Management Education

Informes e inscripciones

Asesora comercial: Yessenia Salazar

T/ 317 7226 Anexo: 4976 C/ 942 040 869 Whatsapp: 942 891 541

E/ ysalazar@esan.edu.pe / Alonso de Molina 1652, Monterrico, Surco

www.esan.edu.pe/diplomas/desarrollo-sostenible/preinscripcion/

esan.edu.pe/diplomas

conexionesan.com



@esanperu



esaneducacionejecutiva



© SNMPE

DERECHOS HUMANOS EJE CENTRAL DE LA CULTURA EMPRESARIAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

El respeto de los derechos humanos es un principio central en la cultura empresarial de las empresas minero energéticas formales que trabajan en el Perú, afirmó el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Luis Marchese Montenegro, durante el Foro “Derechos Humanos y Desarrollo: Agenda Empresarial”.

El evento, organizado por SNMPE, contó con la participación de representantes del Estado, de misiones diplomáticas, organismos internacionales, academias, organizaciones no gubernamentales, gremios empresariales y funcionarios de empresas del sector minero energético.

“Hacer empresa en nuestra patria no solo incluye el compromiso de utilizar responsablemente los recursos naturales, sino también acompañar a las comunidades en el esfuerzo por construir su sostenibilidad económica y social, que se manifiesta en nuestro apoyo a un efectivo acceso a los derechos fundamentales de las poblaciones en nuestras zonas de influencia”, manifestó Marchese.

El presidente de la SNMPE explicó que el Código de Conducta que rige la vida gremial y empresarial del sector minero energético peruano tiene como

principios básicos el respeto y el cumplimiento de las leyes y sus reglamentos, ética en los negocios, responsabilidad social, uso responsable y cuidado de los recursos naturales, trabajar con eficiencia y seguridad para los trabajadores, respeto a las diversidades étnicas y diálogo permanente con la sociedad civil.

“El respeto de los derechos humanos es esencial para nuestro trabajo con las comunidades y colaboradores, con los que sumamos sinergias para alentar su desarrollo sostenido con base en una relación de mutua confianza”, enfatizó.

Marchese comentó que el evento realizado por su institución tiene por objetivo reflexionar sobre el rol del sector en el marco de las principales iniciativas recomendadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que responden a la relación entre las empresas y los derechos humanos.

Los desafíos

Durante el foro se efectuaron tres paneles que abordaron temas relacionados con el motivo del evento. En el primero, el director de Asuntos Externos de minera Yanacocha, Raúl Farfán; el director de Derechos Humanos del Ministerio de



© SNMPE



© SNMPE

Relaciones Exteriores, Hubert Wieland, y el embajador del Reino de los Países Bajos para el Perú, Wiebe de Boer, analizaron el camino que está tomando nuestro país hacia la OECD. La moderación la hizo el director del Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad (CEMS), Carlos Casas.

En el segundo panel, el director general de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior, Miguel Huerta; el asesor y responsable en temas de Derechos Humanos de la Fiscalía de la Nación, Alejandro Silva; el especialista en Fuerza Pública y Derechos Humanos, Pedro Villanueva, y la docente de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú Renata Bregaglio abordaron el tema de la seguridad y los derechos humanos. La moderación estuvo a cargo del vicepresidente del Comité Estratégico Social Ambiental Minero de la SNMPE, Eduardo Rubio.

Y en el último panel, la consultora legal sobre Empresas y Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alejandra Parra; el director del Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Eduardo Vega Luna, y el superintendente de Derechos Humanos & Ethic Advocate de Minera Yanacocha, Carlos Scerpella, disertaron sobre los principios rectores de la debida diligencia. El coordinador del Área Académica y de Investigaciones del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica (IDEH), Gustavo Zambrano, moderó el bloque.

Conclusiones

Para concluir, la presidenta del Comité Estratégico Social Ambiental Minero de la SNMPE, Julia Torreblanca, resaltó la importancia de continuar construyendo espacios de diálogo entre la sociedad civil, el Estado y las empresas. “Desde la SNMPE, queremos expresar nuestro mayor compromiso para seguir contribuyendo al avance del desarrollo de los derechos humanos en el país y en las áreas en las que operamos”.

“Asimismo, es necesario sumar esfuerzos desde el sector privado para continuar impulsando las iniciativas que el Estado ya ha puesto en marcha. En esa línea, es importante contribuir a fortalecer los conocimientos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y las fiscalías para el fiel cumplimiento de la ley y la justicia”, prosiguió.

En ese sentido, también planteó el reto de fortalecer los mecanismos de comunicación hacia las poblaciones del entorno de las operaciones minero energéticas, a fin de contrarrestar la desinformación que existe sobre la minería.

“El sector minero energético muestra avances en materia de derechos humanos, especialmente en lo que concierne a la debida diligencia. Creemos que la SNMPE afronta un reto importante para continuar impulsando las mejores prácticas y marcando un estándar en dicha materia. Las empresas están profundamente comprometidas con el rol que les toca asumir en el espacio de los derechos humanos”, puntualizó. ●●

CONTRIBUYE CON LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN EN EL MERCADO LOCAL

SNMPE PUBLICA PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN DE COMBUSTIBLES Y GLP



© Repsol Exploración Perú

Con el propósito de contribuir a la transparencia de la información en el mercado de combustibles en el país, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) viene publicando desde el 15 de noviembre en su portal web los precios de paridad de importación de los combustibles líquidos y del gas licuado de petróleo (GLP).

El Comité de Hidrocarburos del gremio minero energético señala que los lineamientos para la determinación de los precios de referencia de los combustibles derivados del petróleo elaborados por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) datan del año 2003.

La SNMPE precisa que desde el 2003 se han producido importantes cambios en la estructura del mercado de combustibles y modificaciones regulatorias que inciden en los costos de una operación eficiente de importación, los que no han sido recogidos o incorporados por la metodología vigente.

En ese contexto, se decidió publicar informes semanales elaborados por una empresa consultora independiente con la estimación de los precios de paridad de importación de los combustibles líquidos y el GLP, basados en un estudio realizado este año.

Estas publicaciones se sustentan en una propuesta integral para el perfeccionamiento de los precios referenciales de los combustibles líquidos y GLP elaborada por la empresa consultora por encargo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, con el objetivo de aportar a la transparencia en el mercado de combustibles local.

La publicación semanal de los precios de paridad de importación de los combustibles líquidos y del gas licuado de petróleo (GLP) está disponible desde el 15 de noviembre en el portal web de la SNMPE: <http://www.snmpe.org.pe/hidrocarburos/precio-de-referencia.html>.

El gremio minero energético explica que la economía nacional se da en un marco institucional caracterizado por la libertad de precios y la libre competencia; razón por la cual los precios son determinados por la interacción de los distintos agentes que participan en la producción, importación, comercialización y el consumo de bienes y servicios.

En ese sentido, las publicaciones semanales de los precios de paridad de importación no tienen ninguna vinculación con la política de precios de los productores e importadores de combustibles líquidos y GLP. ●●



Statkraft Perú trabaja con **53 comunidades** de su área de influencia, contribuyendo con el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de más de **20,000 beneficiarios** a través de sus proyectos.



AL 30 DE OCTUBRE

DEUDA DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES LLEGA A 409.6 MILLONES DE SOLES



® MEM

El Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) tiene una deuda acumulada –al 30 de octubre último– de 409.6 millones de soles con los productores e importadores de hidrocarburos que operan en el país, informó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

El Comité de Hidrocarburos de la SNMPE indicó que a la fecha, el FEPC sólo cuenta con 1.2 millones de soles disponibles, lo que ha provocado que en 70 días la deuda con los productores e importadores de combustibles se incremente de 228.87 millones de soles (21-08-2017) a 409.6 millones de soles (30-10-2017).

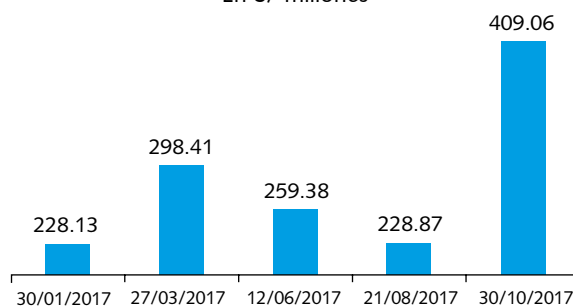
Asimismo, explicó que ante la volatilidad que muestra el mercado internacional de los derivados del petróleo, el monto adeudado continuará incrementándose en las siguientes semanas, pues en la actualidad los precios de paridad de importación (PPI) de todos los productos incluidos en el FEPC están por encima del límite superior de la banda de precios.

El gremio minero energético comentó que estos atrasos son significativos en los casos del GLP envasado (33,6%), del diésel B5 de bajo azufre para uso vehicular y generación eléctrica en sistemas aislados (6,0% y 20,1%), del diésel B5 de alto azufre para uso vehicular y generación eléctrica en sistemas aislados (0,6% y 14,0%) y del petróleo industrial N° 6 para generación eléctrica en sistemas aislados (32,9%).

De otro lado, el Comité de Hidrocarburos manifestó que, según datos del 30 de julio último, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) cuenta con recursos para ser destinados únicamente al financiamiento del FEPC por un monto total de 360.19 millones de soles. Ante ello, el gremio empresarial invocó al MEF para que en el más breve plazo realice la transferencia correspondiente a fin de reducir los montos adeudados a los productores e importadores.

La SNMPE dijo que también es necesario que se modifique la normatividad vigente con el propósito de establecer una regla explícita para estos pagos, de tal modo que se elimine la incertidumbre que actualmente tienen los productores e importadores de combustibles sobre la amortización de los montos adeudados. ●●

Deuda del FEPC con los productores e importadores
En S/ millones



Fuente: MEM

ENEL INSTALA 8700 DISPOSITIVOS EN LIMA Y CALLAO **MEDIDORES INTELIGENTES**

Enel Distribución Perú instaló más de 8700 medidores inteligentes en siete distritos de Lima y Callao, como parte de un proyecto piloto destinado a crear una red eléctrica más eficiente y digitalizada.

La compañía invertirá un total de 1.1 millones de dólares en el proyecto piloto que contempla la instalación de 10 000 medidores al término del primer trimestre del 2018. El proyecto tiene el objetivo de mejorar la calidad del servicio y mostrar la gestión inteligente de la energía en beneficio de los clientes y del sistema eléctrico.

“Estos dispositivos permiten a los clientes tomar mayor conciencia de su consumo de electricidad, promover la optimización del uso de energía y permitir la gestión automatizada y remota de la red, lo cual aumenta su eficiencia”, sostuvo el country manager de Enel Perú, Carlos Temboury.

Manifestó que los novedosos medidores son el primer paso hacia la formación de ciudades inteligentes. “Sientan las bases para otras soluciones de energía innovadoras como las redes eléctricas inteligentes, la movilidad eléctrica y la automatización de las casas. Creemos que la energía es la puerta que



® ENEL

abre el futuro”, agregó.

Los dispositivos se están instalando en los distritos de La Punta, San Miguel, Breña, Cercado de Lima, San Martín de Porres, Los Olivos y en la ciudad de Huacho.

Estos medidores son controlados mediante un sistema de gestión centralizada que permite leerlos de forma remota, conectar y desconectar, además de recoger información en tiempo real para la mejora de la calidad del servicio, asegurando la detección de posibles fraudes, al tiempo que monitorea eventuales pérdidas en la red. ●●

LANZAN NUEVA MARCA DE MINERA

MILPO AHORA ES NEXA RESOURCES

Nexa Resources nace de la unión de Votorantim Metais, empresa líder de minería de zinc en Brasil, y de la compañía minera Milpo, líder en el Perú. La nueva marca simboliza el momento de expansión y de integración de las empresas, que preserva el legado de cada una.

“Nexa nace como líder de zinc en América Latina y lista para ser uno de los grandes competidores en el mercado global. No perderemos, sin embargo, nuestro ADN, los valores y creencias que nos trajeron hasta aquí, pues valoramos esa historia”, afirma el CEO Tito Martins.

El cambio de marca no tiene ningún efecto directo en las operaciones de la compañía. En el Perú, la empresa posee la refinería de zinc en Cajamarquilla y tres unidades mineras: El Porvenir y Atacocha, en

la región Pasco, y Cerro Lindo, en Ica.

En Brasil, Nexa cuenta con cinco unidades, todas localizadas en Minas Gerais. Dos de minería, en Vazante y Paracatú; dos de metalurgia, en Três Marias y Juiz de Fora; y una de producción de ácido sulfúrico en Fortaleza de Minas.

“No habrá cambios en la relación con las comunidades y otros públicos de interés. La marca Nexa nace con el compromiso de buscar un crecimiento sostenible y mantener intactos los atributos de las empresas, como la responsabilidad socioambiental y el desarrollo de las localidades en las que estamos presentes, estimulando el fortalecimiento de otras cadenas productivas”, aclara Martins.

Nexa es la combinación en inglés de Next Future, Excellence, Extraction y Nexus. ●●

EMPLA A MÁS DE 6000 PERSONAS

AVANZA CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERÍA DE TALARA

Hasta fines de octubre, los trabajos de construcción de la nueva Refinería de Talara registraban un avance de 64,89%. En la obra trabajan más de 6000 personas, de las cuales el 84% del personal contratado como mano de obra no calificada es de procedencia local, superando lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del "Proyecto de Modernización de la Refinería Talara (PMRT)", que fija un mínimo de 70%.

El Ministerio de Energía y Minas informó que ya se han instalado en sus bases más de 1000 equipos de última tecnología, los cuales han sido fabricados en Europa, Norteamérica y Asia para este nuevo complejo de refinación de Petroperú.

Las modernas unidades de este megaproyecto permitirán obtener combustibles con un contenido máximo de 50 partes por millón de azufre, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad del

aire del país. Asimismo, posibilitará procesar 95 000 barriles de petróleo por día, a diferencia de la actual que procesa 65 000 barriles por día.

De acuerdo a las cifras estimadas, en la construcción de las plantas de procesos se requerirá un aproximado de 28 840 000 horas hombre, así como 230 000 metros cúbicos de concreto, 53 000 toneladas de estructuras metálicas, 45 000 toneladas de tuberías de proceso y más 3000 kilómetros de cables.

Como parte de este proyecto, declarado de interés nacional según ley 30130, se ha contemplado la construcción de 21 tanques de almacenamiento, los cuales tienen un avance superior al 95%. Además, para garantizar el abastecimiento de los combustibles que producirá la nueva refinería, se modifican 13 tanques que forman parte de la actual refinería. ●●

sube & baja

SUBE

De acuerdo con Proinversión, a mediados de octubre del 2017 las inversiones en Obras por Impuestos alcanzaron 3389 millones de soles (acumulados desde el inicio del programa), aproximadamente 37% más que hace un año. Cerca de la mitad de dicho monto (el 43%) correspondió al sector minero energético, cuyas inversiones en este programa crecieron en alrededor de 16%.

BAJA

La producción manufacturera retrocedió en 2,6% en setiembre del 2017 respecto al mismo mes del año pasado. El INEI indicó que el rubro que más incidió en ese resultado fue la elaboración y la conservación de pescado, crustáceos y moluscos. También explicaron dicha caída –en menor medida– la contracción en el aserrado y la cepilladura de madera, en la fabricación de muebles, y en la elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.



LA CIFRA

El Perú cayó del puesto 54 al 58 en el último reporte Doing Business del Banco Mundial, que analiza el clima de negocios en 190 economías. Ello se debe básicamente al progreso de otras economías, pues la nuestra sigue igual en casi todos los indicadores de las áreas del reporte, debido a la escasez de reformas positivas.

Nuestras mejores áreas son la obtención de crédito (puesto 20), el registro de propiedades (44) y la protección de inversionistas minoritarios (51), mientras que las peores son el comercio transfronterizo (92), la apertura de negocios (114) y el pago de impuestos (121).

Colaboradores con alto grado de satisfacción laboral

Destaca en los resultados obtenidos en la última encuesta global de Satisfacción Laboral

La Encuesta Global de Satisfacción Laboral, es un estudio que mide el grado de fidelización de los Colaboradores G4S (Administrativos y Operativos) en todo el mundo. En el Perú, el estudio se llevó a cabo entre los meses de abril y junio del presente año, y en ella participaron todos los trabajadores de la compañía, alcanzando un 92% de favorabilidad.

La evaluación planteó 21 situaciones diferentes, las cuales guardaban relación con **los Valores G4S: Integridad y Respeto, Seguridad y Excelencia en el Servicio, Innovación y Trabajo en Equipo**. De esta manera la encuesta permite conocer el contexto y la forma en la que los trabajadores viven los valores corporativos, así como la percepción respecto a sus condiciones de trabajo.

Para aplicar la encuesta a nivel nacional, los equipo de Recursos Humanos y Operaciones realizaron un importante despliegue por todo el Perú, con la finalidad de escuchar la opinión de los colaboradores de la empresa.

G4S realiza este estudio con una periodicidad de dos años; siendo así, en el 2015 se realizó la última Encuesta Global de Satisfacción Laboral, en la cual G4S Perú obtuvo un 84% de favorabilidad. En comparación con los resultados obtenidos este año, G4S logró incrementar su índice de Satisfacción Laboral en un 8%.

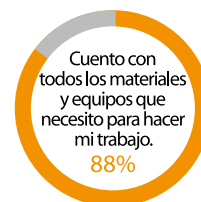
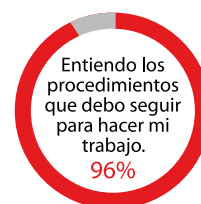
COMPROMISO POR LA GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

La obtención de este importante logro, confirma el compromiso de G4S por promover el bienestar de sus colaboradores y sus familias, brindándoles las mejores condiciones de trabajo y las herramientas necesarias para el éxito de su gestión. Así mismo, G4S ofrece a sus trabajadores un completo programa de Beneficios Corporativos que promueven el equilibrio vida familiar - trabajo.



Securing Your World

Si bien los resultados obtenidos son favorables, G4S Perú viene trabajando en un Plan Estratégico, teniendo en cuenta la opinión de sus colaboradores como oportunidades de mejora. En este sentido, se han puesto en marcha diferentes proyectos, programas e iniciativas orientadas a fidelizar y retener a nuestros colaboradores impactando en la calidad del servicio que brindamos a nuestros clientes.



ADJUDICAN DOS PROYECTOS A ISA

REFUERZAN SISTEMA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) adjudicó, el 30 de octubre del 2017, a Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. (ISA) la buena pro de los proyectos “Enlace 500 kV Mantaro-Nueva Yanango-Carapongo y Subestaciones Asociadas” y “Enlace 500 kV Nueva Yanango-Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas”.

La empresa se encargará del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de los referidos proyectos. Se estima que la fecha de cierre (firma de los contratos) se realizará en enero del 2018.

El costo de inversión ofertado asciende a 272 millones de dólares, con un costo de operación y mantenimiento anual de 6.8 millones de dólares. Esta oferta representa un costo de servicio total anual de 40.6 millones de dólares.

Las nuevas líneas de transmisión en 500 kV reforzarán el sistema de transmisión desde la zona centro a la costa del país, harán viable la evacuación de la energía proveniente de los nuevos proyectos de generación hidroeléctrica y brindarán mayor confiabilidad al suministro de energía a las regiones de Huánuco, Pasco y Áncash con energía proveniente de la zona central.



© Red de Energía del Perú

Las líneas comprenden la implementación de 600 kilómetros en 500 kV y 250 kilómetros en 220 kV aproximadamente, además de la construcción de tres nuevas subestaciones y la ampliación de otras seis subestaciones existentes.

Las concesiones fueron otorgadas por un período de 30 años más el plazo de construcción, previsto este último en 46 meses contados a partir de la fecha de suscripción de los contratos respectivos. ●●

QUAVII

EN MARCHA MASIFICACIÓN DEL GNL EN EL NORTE

Se inició en Trujillo el servicio de suministro de gas natural licuado (GNL), que beneficiará a miles de usuarios en las regiones de La Libertad, Áncash, Cajamarca y Lambayeque. La concesión Norte permitirá el acceso de más de 150 000 hogares a un combustible seguro, económico y amigable con el ambiente en los próximos cinco años.

“Este proyecto hará realidad la masificación del gas natural en el norte del Perú, mediante más de 150 000 conexiones en hogares, comercios e industrias de las principales ciudades norteñas” manifestó el gerente general de Quavii, Alfredo Polifroni.

La inauguración del servicio se realizó en Trujillo y se acompañó con el encendido simbólico de una

cocina instalada en una vivienda de Moche.

Quavii ha instalado más de 241 kilómetros de redes de distribución en diversas zonas de Trujillo, lo que posibilitará contar con 51 764 conexiones en esta ciudad entre hogares, comercios, industrias, y vehículos.

A la fecha, la empresa ha invertido 51 millones de dólares en el proyecto, de un total de 200 millones comprometidos para los primeros cinco años de la concesión.

Asistieron a la inauguración el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski; la ministra de Energía y Minas, Cayetana Aljovín, autoridades regionales, entre otros. ●●



IX INGEPET 2018

**SOSTENIBILIDAD
E INNOVACIÓN PARA
EL DESARROLLO ENERGÉTICO**

**2- 4 de Octubre, 2018
Lima, Perú**

Informes: (51-1) 445-7786
Email: technicalpapers@ingepet.com

Síguenos en:



**IX SEMINARIO INTERNACIONAL:
“EXPLORACIÓN, PRODUCCIÓN
Y TRANSPORTE
DE HIDROCARBUROS”**

CALL FOR PAPERS

TÓPICOS:

- Geociencias.
- Explotación On shore -Off shore.
- Procesamiento, Transporte y Distribución de Hidrocarburos.
- Gestión Sostenible de la Industria.
- Nuevos Recursos y Tecnología Emergente.

**Fecha Límite para recepción
de resúmenes**

28 de Febrero, 2018

www.ingepet.com

Organizan:



“Las regalías altas deprimen la industria de hidrocarburos y sacan al país del mercado mundial”

Alfredo Álvarez

Socio Líder de Energía de EY México

**Walter Carrillo
Sánchez**

La transformación de la industria energética está tomando nuevos impulsos por los cambios tecnológicos constantes, que traen como consecuencia que las compañías vinculadas al sector reconsideren sus objetivos para seguir relevantes en el mercado, señala Alfredo Álvarez, quien vino a Lima para exponer sobre este tema y sobre las dificultades que enfrenta la industria en Latinoamérica.

¿Cuál es la tendencia mundial de los hidrocarburos?

Hay algunos que pronostican el fin de la era de los hidrocarburos. Pienso que la era de los hidrocarburos no se dirige al precipicio. Hacia comienzos del siglo pasado ya se vaticinaba que la era del carbón llegaba su fin. Sin embargo, supervive hasta la actualidad. La llegada de nuevos productos energéticos ha desplazado a los tradicionales y conviven entre ellos. En ese contexto no se acabará la era de los hidrocarburos pero dará paso al gas natural y a las energías renovables. Vamos hacia una mezcla de energías en el mundo.

¿Cuáles son los factores que deciden la viabilidad de invertir en un país?

Se decide por la riqueza natural del país y por la tecnología para explotarla en forma eficiente. Es decir, cuánto cuesta extraer los recursos del subsuelo y colocarlos en el proceso de comercialización. Y ahí entra a tallar la infraestructura adecuada para transportar los hidrocarburos hasta los puntos de consumo. Otro componente importante para decidir el destino de las inversiones, son los regímenes fiscales que aplican los gobiernos. Es un factor que decide los presupuestos de exploración.

¿Al final es una combinación de todos estos factores?

Así es. Se elige por el país que ofrezca una mejor combinación. Si no tienes abundancia de recursos naturales, entonces tiene que ofrecer una mezcla atractiva para incentivar las exploraciones en una industria de alto riesgo. Además, hay que tener agilidad regulatoria para adoptar los cambios que el mercado exige.

¿Cómo recuperar la competitividad del Perú en hidrocarburos?

El riesgo exploratorio en el Perú es muy alto. Es el momento de dejar regímenes duros contractuales, con la finalidad de incentivar las inversiones. Otro punto débil en

“Tiene que ofrecer una mezcla atractiva para incentivar las exploraciones en una industria de alto riesgo”



© EY

el caso peruano es la infraestructura. Para una empresa es vital tener los medios de transporte óptimos para comercializar los recursos. Y en estos momentos de precios bajos en el mercado de hidrocarburos, no se pueden establecer regalías altas, eso deprime el negocio y sacas al país del mercado mundial. Cuando los precios se recuperen recién podrías establecer medidas tributarias en sintonía con el mercado.

¿Cuáles son los impactos que traen las inversiones en la industria de hidrocarburos?

El país puede tener precios de petróleo y gas natural competitivos que podrían impactar en otras industrias como la electricidad, el comercio, la minería, entre otras, como ha sucedido en el Perú con la masificación del gas natural. El Perú seguiría mejorando su eficiencia energética y se crearía más puestos de trabajo. Pero para eso se necesita una articulada promoción de las inversiones y un sistema de regalías que incentive las inversiones en gas natural y petróleo y desarrollar industrias conexas como la petroquímica.

¿Considera que la reforma energética en México ha sido exitosa?

Ha sido buena. El Gobierno ha escuchado a la industria y adaptado las regulaciones a los estándares internacionales. En un entorno desafiante con precios bajos, se ha logrado sacar importantes subastas que demuestran el gran interés de los inversionistas por los lotes licitados. Todavía hay mucho por hacer pero se está en el camino correcto. ●●

NUESTRO ENTREVISTADO

Alfredo Álvarez es socio de Impuestos de EY en las oficinas de México y Nueva York. Actualmente es líder del segmento de energía para Latinoamérica del Norte. Su liderazgo incluye a EY México, Centroamérica, Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador y Bolivia. También trabajó en Deloitte en México. Ha proporcionado servicios a empresas como Chevron, BP, Hunt Oil, Sierra Oil, Gas Natural Fenosa, Petróleos Mexicanos, entre otros.



© Compañía Minera Antapaccay

EMPRESAS MINERO ENERGÉTICAS CONTRIBUYEN A MEJORAR CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES

COMUNIDADES SOSTENIBLES

Las empresas minero energéticas trabajan en un territorio con grandes diferencias climáticas, culturales y geográficas, y por lo general en zonas con alarmantes indicadores de pobreza. En ese sentido, establecer relaciones de confianza con las comunidades resulta esencial para el desarrollo de las operaciones.

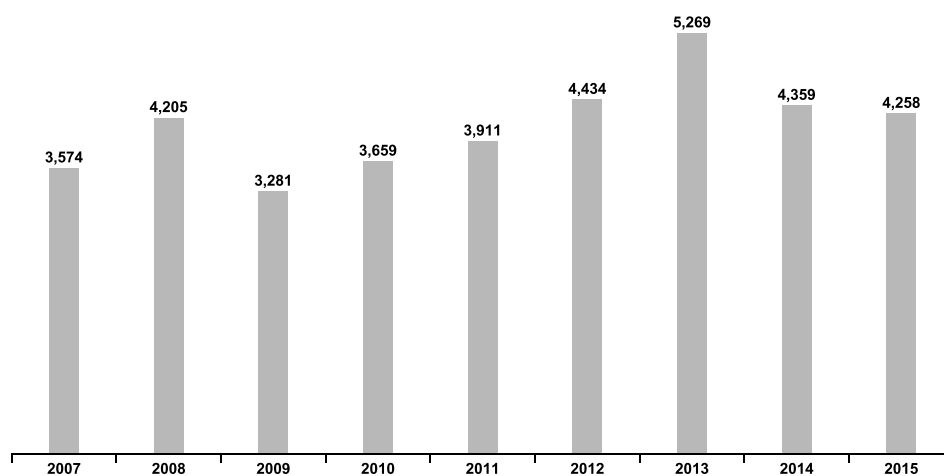
“Se trabaja en zonas en las que el Estado aún no ha llegado. Ahí, la relación entre empresa y comunidad tiene características únicas, y va más allá de lo que tradicionalmente debería ser este tipo de relaciones”, comentó el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Luis Marchese Montenegro, durante su participación en el foro “El sector empresarial, un aliado para construir comunidades sostenibles”.

En ese contexto, se necesita establecer sinergias con las comunidades, construir confianza y convertirlas en aliadas en el proceso de mejorar la calidad de vida de los pobladores. “En varios lugares se han logrado estas sinergias, y en otros aún estamos en proceso”, dice Marchese.

Explica que a nivel de la población existen dos variables fundamentales: la institucionalidad, que en cada comunidad funciona de manera particular y diferenciada, y el ejercicio de la ciudadanía, que es irregular en el país. “Sin estas variables no se puede establecer relaciones de corresponsabilidad”.

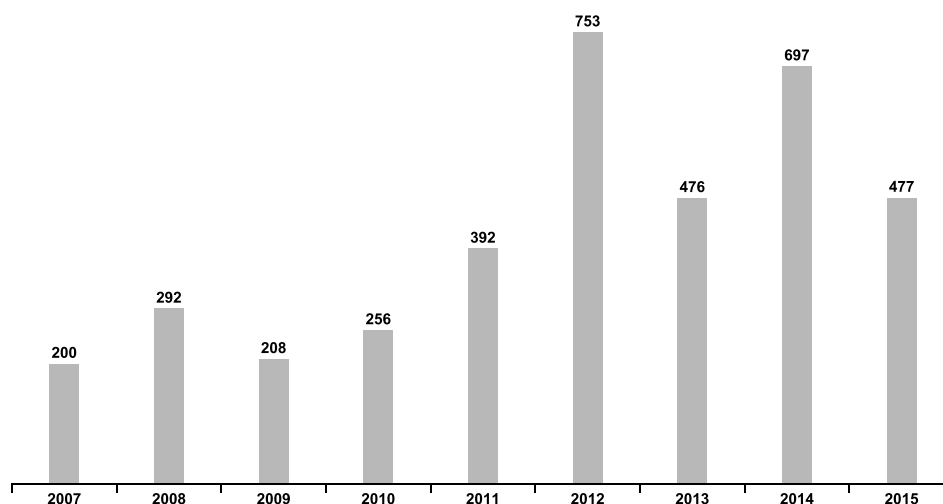
El desafío es construir esa confianza a partir de la empatía, la transparencia y el saber escuchar de forma cuidadosa y generosa. Se trata de lograr que las comunidades consideren a la empresa parte del entorno.

2007-2015: NÚMERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DECLARADOS POR LAS EMPRESAS MINERAS



FUENTE: MEM

2007-2015: INVERSIÓN EJECUTADA EN DESARROLLO SOSTENIBLE (S/ MILLONES)



FUENTE: MEM

“En los últimos diez a quince años, hemos atravesado un camino accidentado, pero bastante fructífero. En la actualidad, las empresas han progresado en esa relación con las comunidades”, refiere Marchese.

Ahí están las cifras que muestran el trabajo de las empresas del sector minero energético en el país. En el anuario minero del Ministerio de Energía y Minas del 2016 se registra que solo en el 2015 las empresas invirtieron 477 millones de soles en programas de desarrollo sostenible en 20 regiones del país.

En total se ejecutaron 4258 actividades de desarrollo sostenible, de las cuales 2385 fueron proyectos, 1739 fueron donaciones y 134, actividades de equipamiento.

Las mayores inversiones se ejecutaron en Tacna, Cajamarca y Apurímac y los rubros destacados fueron educación, generación de empleo local, potenciamiento de las capacidades productivas de la población involucrada y el impulso para la creación de pequeñas y medianas empresas.

También las inversiones en ese año se destinaron a realizar proyectos de infraestructura básica, salud, riego tecnificado, entre otros.

En el 2015, la inversión ejecutada en actividades del rubro Educación sumó 48.71 millones de soles, mientras que en las actividades de desarrollo sostenible ejecutados en el rubro Salud se llegó a 29.75 millones de soles.

Asimismo, 44 titulares mineros financiaron actividades destinadas a disminuir el índice de desnutrición en sus localidades de influencia. El monto ejecutado ascendió a 5.44 millones de soles. Estas acciones beneficiaron directamente a 47 883 personas.

En las actividades que tienen por objetivo el cuidado del ambiente y la participación ciudadana en la preservación del hábitat natural, 67 titulares mineros invirtieron 33 millones de soles en proyectos que favorecieron a 3.8 millones de personas.

En el rubro de infraestructura básica, 83 empresas mineras desarrollaron proyectos por 95 millones de soles que beneficiaron a tres millones de personas. En el fortalecimiento de capacidades en la gestión de instituciones locales se asignaron 21 millones de soles, y las personas favorecidas fueron 748 133.

En promoción del empleo local y capacitación en actividades mineras se invirtieron 109 millones de soles; mientras que en la creación de empresas locales, el mejoramiento y la promoción de mercados internos y externos para los productos elaborados en la zona, se destinaron 116 millones de soles y se beneficiaron a 758 442 personas.

El anuario registra que en el período 2007-2015 se efectuaron en el sector minero 36 950 proyectos, con una inversión de 3751 millones de soles. ●●



© Compañía Minera Antapaccay



© Compañía Minera Antapaccay

2015: INVERSIÓN EN DESARROLLO SOSTENIBLE

REGIÓN	N° DONACIÓN	N° EQUIPAMIENTO	N° PROYECTOS	TOTAL ACTIVIDADES	INVERSIÓN S/
TACNA	18	2	34	54	69,939,597
CAJAMARCA	125	11	84	220	45,946,416
APURÍMAC	115	5	433	553	45,623,343
AREQUIPA	265	51	482	798	44,397,568
LIMA	73	2	144	219	43,409,403
ÁNCASH	276	5	183	464	40,830,224
PASCO	49	1	139	189	40,799,661
CUSCO	13	19	164	196	40,592,529
JUNÍN	142	8	209	359	25,756,601
LA LIBERTAD	85	10	110	205	24,456,735
PUNO	139	3	173	315	17,870,070
AYACUCHO	121	3	51	175	10,026,765
MOQUEGUA	68	3	68	139	6,657,373
ICA	158	0	44	202	5,705,657
HUÁNUCO	9	0	9	18	5,423,595
HUANCAVELICA	65	9	46	120	4,639,838
PIURA	11	2	10	23	4,389,798
SAN MARTÍN	5	0	0	5	286,376
AMAZONAS	2	0	1	3	93,112
LAMBAYEQUE	0	0	1	1	35,235
TOTAL	1,739	134	2,385	4,258	476,879,896

FUENTE: MEM

PREMIO DESARROLLO SOSTENIBLE 2017

SNMPE DISTINGUE A EMPRESAS MINERO ENERGÉTICAS



La responsabilidad social y ambiental son ejes fundamentales en la cultura empresarial de las compañías del sector minero energético peruano, aseveró el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Luis Marchese Montenegro, durante la ceremonia de reconocimiento a las empresas ganadoras del “Premio Desarrollo Sostenible 2017”, destacadas por apoyar el desarrollo de sus comunidades vecinas y fomentar las mejores prácticas sociales y ambientales.

Marchese Montenegro afirmó que la inversión privada es una importante aliada del Estado para cerrar las brechas de desigualdad social y derrotar a la pobreza. “Los sectores minero, hidrocarburos y eléctrico invierten y trabajan en favor del desarrollo del Perú y su población”, refirió.

El sector minero energético contribuye a afianzar al Perú como una nación emergente, con crecimiento económico y desarrollo social sostenidos, generando oportunidades de progreso en todo el territorio nacional. “Nuestras actividades productivas son importantes fuentes de desarrollo económico, social y humano en diversas regiones”, dijo el presidente de la SNMPE. “La puesta en marcha y el desarrollo de proyectos y operaciones minero energéticas permiten la generación de empleos formales y dignos”, reiteró.

Reconocimiento

En esta duodécima edición del “Premio Desarrollo Sostenible” participaron compañías de los sectores minero, hidrocarburos y eléctrico. Se establecieron dos categorías de reconocimiento: Gestión del Desarrollo Local y Gestión Ambiental.

Se presentaron 49 proyectos, entre sociales y ambientales, que fueron evaluados por un jurado calificador integrado por: Julia Justo, directora ejecutiva del Fondo Nacional del Ambiente (Fonam); Miriam Alegre, secretaria general del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); Aldo Vásquez, vicerrector académico de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya; Martín Pérez, presidente del Consejo Privado Anticorrupción, y el analista político Juan Carlos Valdivia.

El Premio Desarrollo Sostenible consideró como criterios de evaluación la originalidad de la propuesta, actividades innovadoras, participación de género, movilización de recursos humanos, compromiso de la población, factibilidad de continuidad, alcance de los impactos e institucionalidad.

El evento se desarrolló el 9 de noviembre en la sede gremial. Este es el cuadro de los ganadores y de las menciones honoríficas:



SECTOR MINERÍA



PROYECTO: Sustentabilidad del bosque de Quenuales: un enfoque integral y movilizador desde la niñez

CATEGORÍA: Gestión Ambiental



MINSUR

PROYECTO: Fibra emprendedora

CATEGORÍA: Gestión del Desarrollo Local

SECTOR HIDROCARBUROS



REPSOL

PROYECTO: Conservación de los recursos del bosque en las comunidades nativas de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga, a través de la reforestación de 200 hectáreas en siete comunidades

CATEGORÍA: Gestión Ambiental



PROYECTO: Mi Chacra Emprendedora - Haku Wiñay

CATEGORÍA: Gestión del Desarrollo Local

SECTOR ELECTRICIDAD



PROYECTO: Incorporación de nuevas técnicas para lograr una agricultura sostenible

CATEGORÍA: Gestión Ambiental



PROYECTO: Huertos en línea

CATEGORÍA: Gestión del Desarrollo Local

MENCIONES HONROSAS

EMPRESA:

Minera Las Bambas S. A.

Compañía Minera Antamina S. A.

Pluspetrol Perú Corporation S. A.

PROYECTO:

Cultivos andinos en Las Bambas

La espiral de desarrollo, una apuesta por el desarrollo del territorio con visión multianual y multisectorial - caso Chavín de Huántar

Alianza para el desarrollo de la maricultura, cultivo de conchas de abanico

CATEGORÍA:

Gestión del Desarrollo Local

Gestión del Desarrollo Local

Gestión del Desarrollo Local

SIEMBRAN MÁS DE 100 000
PLANTONES EN SIETE
COMUNIDADES NATIVAS

Reforestan bosques en la Reserva Comunal Machiguenga

Sector: Hidrocarburos

Categoría: Gestión Ambiental

Empresa: Repsol Exploración Perú

El proyecto “Conservación de los recursos de los bosques en las comunidades nativas de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga mediante la reforestación de 200 hectáreas en siete comunidades”, implementado por Repsol Exploración Perú en la zona de influencia del Lote 57, tiene el objetivo de recuperar áreas descubiertas por la actividad comunal cotidiana en los bosques de la reserva, ubicados en el distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco.

Este proyecto desarrolla trabajos multidisciplinarios que construyen consensos con las comunidades nativas beneficiarias. Además, se involucra a la población en los trabajos implementados en las diferentes etapas del proyecto. De esta manera, se han integrado al proyecto comunidades, federaciones indígenas, Sernanp y otras instituciones públicas que lidera el Ejecutor del Contrato de la Reserva Comunal Machiguenga (Eca-Maeni).

El proyecto desarrolla, mediante procesos de capacitación y sensibilización, el aprendizaje de las buenas prácticas de manejo de las plantaciones forestales, fortaleciendo la capacidad administrativa del Eca-Maeni y el manejo sostenido de la Reserva Comunal Machiguenga.

Se han capacitado cerca de 200 beneficiarios del proyecto en la instalación de un vivero forestal, en la producción de plantones forestales, en plantaciones forestales en campo definitivo y en mantenimiento de plantaciones forestales. También se les ha proporcionado asistencia técnica permanente durante la ejecución del proyecto.



La participación de la mujer indígena ha sido fundamental en el proyecto, pues lidera un comité de reforestación conformado por mujeres indígenas en una de las comunidades favorecidas.

Resultados

El Acuerdo de Amistad y Cooperación entre el Eca-Maeni y Repsol se ejecuta desde el 2013 y ha permitido un positivo relacionamiento con los diversos públicos de interés, entre los que figura la comunidad con objetivos compartidos que son, además, sostenibles.

En este período se ha construido un módulo de vivero forestal permanente, con sistema de instalación de riego por aspersión y microaspersión, que ha producido más de 100 mil plantones forestales de doce especies nativas.

Se han reforestado 200 hectáreas en siete comunidades beneficiarias del proyecto con buenos resultados; entre las actividades desarrolladas en la población se ha enfatizado en la capacitación de las técnicas de producción de plantones forestales y en la plantación forestal.

Los beneficiarios del proyecto son las comunidades de Miaria, Puerto Rico, Sensa, Nueva Luz, Porotobango, Nuevo Mundo y Poyentimari, todas ellas en zonas de influencia del Lote 57 operado por Repsol¹. ●●

¹ Lote 57 es operado por Repsol, en consorcio con CNPC

Huertos que transforman vidas en distritos limeños

Sector: Eléctrico

Empresa: Red de Energía del Perú S. A.

Categoría: Gestión del Desarrollo Local

Red de Energía del Perú (REP) desarrolla desde el 2004 el proyecto “Huertos en línea” en los distritos limeños de Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores, con el objetivo de recuperar espacios de la ciudad para generar áreas verdes productivas, mejorar el entorno urbano de ambos distritos y contribuir a la generación de ingresos familiares de la población que habita en los alrededores.

El proyecto cuenta con la participación activa de 112 agricultores urbanos y de 558 en forma indirecta en 12 huertos comunitarios distribuidos en un área de 34 350 metros cuadrados. Siete de los huertos han obtenido la certificación orgánica de sus productos y han participado de diversas ferias ecológicas en los últimos años.

Desde el inicio del proyecto se aplicó una metodología de intervención con enfoque participativo, equidad de género y desarrollo humano, comprendiendo los siguientes componentes: mapeo de espacios vacantes en las líneas de alta tensión de los distritos intervenidos, identificación de espacios potenciales, elaboración de estudios técnico-económicos para implementar áreas verdes productivas en los potenciales espacios identificados, preselección y selección del área de intervención.

Asimismo, se establecieron los criterios de selección de las familias beneficiarias con base en el contexto económico y social diagnosticado (nivel de pobreza, número de miembros, ubicación cerca del área de intervención), se seleccionaron las familias beneficiarias y se firmaron las actas de compromiso con sus representantes.

También se diseñó y construyó el huerto comunitario con la participación de los beneficiarios, se fortalecieron las capacidades técnicas y organizativas de las familias beneficiarias y se les brindó asistencia técnica y seguimiento. Adicionalmente se les apoyó en la producción y la comercialización de los vegetales y en el monitoreo y la evaluación de resultados e impactos.



© Red de Energía del Perú



© SNMPE

Beneficios

El proyecto ha proporcionado de alimentos sanos para el autoconsumo, abastecido a los comedores populares para optimizar la dieta diaria y a obtener fuentes de ingreso complementarios. También se ha contribuido a optimizar los suelos, a reciclar los residuos y su transformación. Además, se ha mejorado el paisaje del entorno.

El proyecto ofrece la oportunidad de involucrar a nuevos actores en su desarrollo, como es el caso de los proveedores, los que demuestran enorme interés en participar de esta iniciativa.

REP invierte anualmente más de 22 000 dólares para la implementación de nuevos huertos, capacitación técnica y el fortalecimiento de habilidades técnicas de los huerteros, además de la promoción de espacios de venta para la comercialización de la producción. ●●



A 4600 METROS DE ALTURA ELABORAN FINOS HILOS DE ALPACA PARA MERCADOS INTERNACIONALES

El vuelo emprendedor de las mujeres puneñas

Sector: Minería

Empresa: Minsur S. A.

Categoría: Gestión del Desarrollo Local

Alrededor de 70 artesanas de los distritos de Antauta, Ajoyani y de la comunidad campesina de Queracucho, en la región Puno, emprendieron hace tres años la elaboración de finos hilos de alpaca altamente cotizados en los mercados de Estados Unidos y de Europa. Ahora han lanzado su marca propia de finas prendas de calidad y diseño innovador.

En el 2014 se inició el programa “Fibra emprendedora”, impulsado por Minsur, con el objetivo de comercializar la producción de fibra de alpaca fina con valor agregado y generar empleo para las mujeres puneñas del área de influencia de la unidad minera San Rafael (Minsur).

Al pie de los majestuosos nevados Allin Capac y Quenamari, se implementó la primera fase de “Fibra Emprendedora”, entre marzo del 2014 y agosto del 2015. Se capacitó a las beneficiarias en técnicas del hilado, conforme a los requerimientos del mercado internacional. En la segunda fase, el proyecto pasó al nivel de autogestión.

En el 2017 las beneficiarias crearon la Asociación de Artesanas Fibra Emprendedora, dueña de la marca “Fibra Emprendedora”.

En la actualidad, con la participación de la empresa social Kani, incubadora de emprendimientos sociales, se busca consolidar “Fibra Emprendedora” como un modelo de emprendimiento comunitario, con enfoque empresarial y de género. Kani ha trazado cuatro resultados esperados, pilares de todo negocio sostenible:

- Autogestión: las artesanas hilanderas conocen y se involucran en los procesos para el desarrollo



presente y futuro del proyecto.

- Empoderamiento: capacidad de tomar decisiones relacionadas con el negocio.
- Marca reconocida: mediante la marca “Fibra Emprendedora”, se logra el reconocimiento y el uso de un sello como garantía de una cadena productiva responsable.
- Sostenibilidad económica: el negocio de las artesanas asume sus gastos operativos y expande sus oportunidades comerciales para la obtención de ingresos sostenidos.

Conclusiones

- “Fibra Emprendedora” (FE) completa un círculo virtuoso en la cadena productiva de la fibra de alpaca, ejecutada por Minsur en el 2012 con el programa ProGanadero, destinado a la mejora de la genética y las técnicas de crianza del ganado.
- FE tiene impacto social en los aspectos de equidad de género, autoestima, empoderamiento, soporte social y revalorización cultural.
- FE es un proyecto emblemático de Minsur que mejora la relación con la comunidad, lo que favorece la confianza mutua y demuestra que la minería y las actividades tradicionales pueden convivir en armonía.
- FE es un referente de emprendimiento y de un programa de desarrollo con convergencia multiactor, reconocido en diversos lugares del país. ●●

PROYECTOS DE IMPACTO
EN DISTRITOS AYACUCHANOS

Alianzas para luchar contra la pobreza

Sector: Hidrocarburos

Empresa: PERU LNG

Categoría: Gestión del Desarrollo Local

PERU LNG y el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) suscribieron en el 2014 un convenio de cooperación institucional para implementar el proyecto de desarrollo productivo “Mi chacra emprendedora-Haku Wiñay” en los distritos de rurales de San Miguel y Anco, en la provincia de La Mar, región Ayacucho, área de influencia de PERU LNG.

El compromiso considera mejorar las capacidades, condiciones de habitabilidad y nutrición de los hogares rurales en situación de pobreza, mediante la capacitación, la asistencia técnica y la dotación de insumos para la adopción de prácticas saludables y consumo de alimentos nutritivos.

Se busca incrementar la producción de hortalizas y animales menores, fomentar el consumo de vitaminas y proteína animal y contribuir a la reducción de la anemia y la desnutrición crónica. También disminuir la presencia de humo en las cocinas y los ambientes del hogar.

Otro de los objetivos era promover el consumo de agua hervida, la mejora de las viviendas y la promoción de recetas nutritivas.

Aplicación

Durante la implementación de la iniciativa, que se inició en mayo del 2014 y continuó hasta setiembre del 2017, los beneficiarios recibieron asistencia técnica e insumos para la adopción de mejoras tecnológicas productivas.

Además de capacitó y entregó materiales para instalar cocinas mejoradas a leña, contar con agua segura, ordenar viviendas y adoptar prácticas saludables. Se promovió mejoras en la nutrición mediante el diseño y aplicación del recetario nutritivo “Misky Micuy”.

El proyecto, financiado por PERU LNG con un millón 386 mil soles, se aplicó a 283 hogares en con-



© PERU LNG



© SNMPE

dición de pobreza. De ellos, 128 se ubican en Anco y 155 en San Miguel.

Resultados

Se redujo la desnutrición crónica en menores de cinco años en Anco en 10 puntos porcentuales y en San Miguel del 33,10% al 31,10%. Se redujo la anemia en niños de seis a 59 meses, de 46,70% a 17% en Anco y de 44,30 % al 35,30% en San Miguel. También se disminuyó la anemia en madres gestantes.

Asimismo, 283 hogares recibieron capacitación, asistencia técnica y activos para mejorar el riego por aspersión, el cultivo de hortalizas, la producción de tubérculos, preparar abono orgánico y optimizar la crianza de animales menores.

Conclusiones

- Se fortaleció el componente de vivienda saludable mediante la integración de actividades productivas y de seguridad alimentaria. Además, se contribuyó a reducir la anemia y la desnutrición crónica.
- El sector público y el privado pueden unir esfuerzos para transformar vidas.
- El involucramiento de los usuarios permite potenciar los resultados. ●●



CON ABONOS NATURALES
COSECHAN HORTALIZAS
ORGÁNICAS

Impulsan agricultura ecoamigable en Mollendo

Sector: Eléctrico

Empresa: Kallpa Generación

Categoría: Gestión Ambiental

Kallpa Generación (Kallpa), mediante el programa de fortalecimiento de capacidades en técnicas de manejo y control de cultivos alternativos y convencionales, impulsa el proyecto “Incorporación de nuevas técnicas para lograr una agricultura sostenible”, por intermedio del cual promueve la elaboración y el uso de abonos orgánicos para los agricultores ubicados en el área de influencia de la central térmica (CT) Puerto Bravo, instalada en el distrito de Mollendo, provincia de Islay, región Arequipa.

Antes de la presencia del proyecto, los agricultores de la zona de influencia de la CT realizaban sus actividades agrarias de manera empírica, sin considerar temas como la preservación de los recursos naturales, la conservación de los suelos y los beneficios de los abonos orgánicos.

Mediante talleres de capacitación impartidos en el 2016 se fortalecieron las capacidades agrícolas de los productores y se impulsó el aspecto organizacional, así como la gerencia y administración de los cultivos. Asimismo, se instalaron biodigestores para producir 2040 litros de biol (abono orgánico de uso foliar) y se elaboraron 200 metros cúbicos de compost y 10 metros cúbicos de humus (abono orgánico para incorporación a suelo). Se instalaron 18 biohuertos para la producción de hortalizas en las parcelas de los vecinos, los cuales tuvieron un rendimiento considerable. Para ello, se cuenta con asesoramiento técnico permanente en el manejo y el control de sus cultivos convencionales y alternativos, además de concientizar y evidenciar los resultados de la aplicación de abonos orgánicos.

Este año se monitorea en forma permanente la producción de 17 módulos instalados anteriormente



© Kallpa Generación



© SNMPE

y se realizaron más de 100 visitas mensuales de asistencia técnica. Además, se ampliaron los biohuertos de hortalizas, promoviendo el uso de abonos orgánicos y la instalación de un vivero experimental.

El proyecto beneficia a 40 familias, cada una de ellas formada por cuatro personas, lo que representa cerca de 160 beneficiarios directos. Asimismo, todos los pobladores del sector son favorecidos de modo indirecto por el efecto multiplicador de las nuevas técnicas implementadas en cada labor agronómica de campo.

Conclusiones

El programa tiene una buena aceptación de los agricultores, ello ha motivado la apuesta de Kallpa por continuar el impulso de esta iniciativa ecoamigable con el medio ambiente, que tiene más de dos años de trabajo.

Los productores han valorado la capacitación transferida, pues participan activamente en los talleres de formación y en la instalación de los módulos de producción de abonos orgánicos.

El proyecto también promueve el cuidado de la salud y alimentación de las familias mediante el impulso del consumo de hortalizas orgánicas. ●●

EN PASCO SENSIBILIZAN A NIÑOS Y ADULTOS EN EL CUIDADO DEL AMBIENTE

Recuperan y preservan bosques de quenuales

Sector: Minería

Empresa: Nexa Resources

Categoría: Gestión del Desarrollo Local

En la región Pasco se extiende un bosque natural de quenuales en parte de los distritos de Tlacayán, Yanacancha y San Francisco de Asís de Yarusyacán, en la provincia de Pasco y región del mismo nombre. Tiene una superficie de 7272.27 hectáreas y en ella se desarrollan actividades agrícolas, de pastoreo y utilizan la madera del quenual como combustible, que en algunos casos causa la depredación del bosque.

Para enfrentar esta problemática, Nexa Resources (que integran Compañía Minera Milpo y Votorantim Metals Holding) ejecuta el proyecto “Sustentabilidad del bosque de quenuales: un enfoque integral y movilizador desde la niñez”, considerando cuatro componentes.

El primer componente fortalece la capacidad técnica operativa para la implementación de instrumentos de conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques y praderas. El segundo componente genera condiciones para la gobernanza y la gestión de los bosques, que conciertan entre los diversos actores. El tercer componente conforma un sistema de guardabosques comunitarios e infantiles y apela a la movilización juvenil por la sostenibilidad. El cuarto componente impulsa una iniciativa que fomenta el turismo ecológico.

Población beneficiada

A la fecha, 158 escolares de las instituciones educativas del nivel primario han sido sensibilizados para la gestión del bosque de los quenuales.

Se ha beneficiado a 2453 comuneros de 13 comunidades y centros poblados, de los cuales 63 son parte de los comités de base para desarrollar proyectos de gestión, conservación y preservación del



© Nexa Resources



© SNMPE

bosque de los quenuales.

Cinco instituciones gubernamentales ligadas a la conservación de los recursos naturales, como Serfor, Agrorural, Dirección Regional de Agricultura (DRA), OEFA y el Centro Labor, se han comprometido a desarrollar, mediante convenios, trabajos en gestión del bosque de quenuales de manera sustentable.

Dos instituciones gubernamentales ligadas al turismo, Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura y la Dircetur-Pasco, desarrollan actividades de difusión de las potencialidades de los recursos turísticos que están dentro del ámbito del bosque, como zonas arqueológicas, naturales, entre otras.

La inversión realizada asciende a 156 473 soles.

Conclusiones

El proyecto beneficia a la sociedad en su conjunto, fortaleciendo capacidades y fomentando espacios de coordinación interinstitucional con entidades gubernamentales, gobiernos locales, sociedad civil, comunidades y empresa privada.

El proyecto colabora con el desarrollo de activos ambientales mediante la conservación, protección y preservación del bosque natural de quenuales. Además, se mejora la calidad de vida de las comunidades aledañas y se contribuye a su adaptación al cambio climático.

Mediante el proyecto, Nexa, las entidades gubernamentales y las comunidades involucradas conservan, protegen, preservan y gestionan los bosques de manera sustentable, asegurando un ecosistema saludable y mejorando la calidad de vida de los pobladores. ●●



SE CONFIGURA UNA ESPIRAL DE DESARROLLO

Obras de impacto en Chavín de Huántar

Sector: Minería

Empresa: Compañía Minera Antamina S. A.

Categoría: Gestión del Desarrollo Local

Mención honrosa

Antamina, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar y la Mesa de Desarrollo Turístico del referido distrito perteneciente a la provincia de Huari, región Áncash, promueven desde el 2014 la dinamización del turismo como oportunidad de desarrollo destinada a mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida de los pobladores.

Así, la minera financió el programa "Vive Conchucos", desde un enfoque de turismo responsable y participativo, con el propósito de promover y fortalecer una plataforma interinstitucional multiactor en favor del turismo, capacitar a los distintos actores de la cadena de valor y promocionar el posicionamiento del destino turístico con una marca reconocida que capte el interés del Estado y las inversiones privadas.

En ese contexto se formularon un plan de gestión turística y una estrategia de movilización de recursos financieros de los gobiernos central, regional y local que, sumados a los recursos de la empresa privada, posibilitaron el financiamiento de los proyectos orientados a asegurar la infraestructura de acceso y los servicios necesarios para fomentar la competitividad turística de Chavín.

Se configuró una espiral de desarrollo con visión multianual y multisectorial, que ratificó al turismo como eje articulador. En esta perspectiva, hoy se cuenta con un portafolio de proyectos que implica una inversión aproximada de 172 millones de soles, el 96% de ellos se ejecutan por intermedio del mecanismo Obras por Impuestos.

Comprende el mejoramiento de la carretera Cátac-Túnel de Cahuish-Succha, la construcción de canales de riego, la conservación del sitio arqueológico, la instalación de sistema de agua potable en Chavín, los programas de capacitación en cultivos, crianzas y desarrollo textil, entre otros. Las obras beneficiarán



© Compañía Minera Antamina



© SNMPE

a más de 100 000 pobladores del distrito de Chavín de Huántar y la provincia de Huari.

Resultados esperados

- El número de visitantes a Chavín de Huántar se ha incrementado en 30%.
- Se han firmado convenios con entidades públicas por 155 millones de soles, que demuestran la efectividad de la estrategia multiactor para la competitividad territorial.
- Se vienen mejorando 85 kilómetros de carretera, lo que facilitará el acceso vehicular desde Lima al 100%.
- Se mejorarán 39 kilómetros de canales de riego, esto garantizará el riego de 1059 hectáreas.
- Se mejorarán 754 conexiones y se instalarán 300 nuevas conexiones de agua potable y 1050 conexiones nuevas de desagüe.

Conclusiones

- Con la formulación de un plan multianual e intersectorial se ha demostrado que el turismo es un importante eje dinamizador de la economía local.
- La espiral del desarrollo aprovecha la sinergia de las intervenciones sectoriales, logrando la ampliación de sus beneficios de manera inclusiva a los distintos segmentos de la población, fortaleciendo de este modo el capital institucional y social durante el proceso de la implementación de proyectos.
- Mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, Compañía Minera Antamina participa en el financiamiento y la ejecución de obras públicas de impacto.
- Es clave la presencia del sector privado como aliado estratégico de los gobiernos nacional, regional y local para el impulso de la competitividad del territorio. ●●

EN APURÍMAC AUMENTAN EN MÁS DEL 100% PRODUCTIVIDAD DE LA PAPA, MACA Y TARWI

La revolución de los cultivos andinos

Sector: Minería

Empresa: Minera Las Bambas S. A.

Categoría: Gestión del Desarrollo Local
Mención honrosa

Desde el año 2016 Minera Las Bambas ejecuta el proyecto “Mejoramiento de cultivos andinos (papa nativa, tarwi, quinoa y maca) en los distritos de Challhuahuacho y Mara”, ubicados en la provincia de Cotabambas, región Apurímac, con la finalidad de incrementar la productividad agrícola, mejorar los ingresos de las familias beneficiadas y asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos.

Las provincias de Cotabambas y Grau son consideradas de pobreza extrema y con alto grado de desnutrición, de acuerdo al informe del PNUD 2012. A ello se suman problemas como la escasa competitividad productiva y comercial que repercute en bajos niveles de producción, productividad e ingresos.

En ese sentido, el proyecto deja el modelo asistencialista para enfocarse en uno de desarrollo sostenible y coparticipación.

El proyecto se inició en setiembre del 2016 en etapas como la preparación de suelo y siembra de cultivos andinos priorizados, la asistencia técnica en la implementación de prácticas para la producción y manejo de cultivos andinos, entre otros.

A la fecha se han realizado 300 sesiones de capacitación y más de 1000 visitas durante los meses de ejecución del proyecto. Asimismo, se ha monitoreado el desempeño y la ejecución de las actividades aprendidas durante el proceso de capacitación.

Al cierre de la primera campaña se ha logrado incrementar la producción de la papa nativa en un promedio de 234%, quinoa en 100%, tarwi en 100% y maca en 100%, beneficiando a 499 familias en la primera etapa, conformando tres asociaciones de productores.

Se ha fomentado en los beneficiarios el cofinanciamiento del proyecto. Han aportado mano de



© Minera Las Bambas



© SNMPE

obra y financiamiento de insumos y equipos para el proyecto. Por su parte, la minera ha contribuido con recursos para el desarrollo del proyecto.

Además, el proyecto promociona los productos de las comunidades en las ferias organizadas por la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho. También se ha establecido un convenio interinstitucional con Sierra Exportadora para colocar los productos de los beneficiarios en mercados exigentes y competitivos.

Conclusiones

- Se ha reemplazado el modelo de intervención asistencialista por un modelo de desarrollo sostenible en que las comunidades participan activamente en los nuevos proyectos.
- Las comunidades empiezan a solicitar la implementación de este tipo de proyectos en sus comunidades, aportando recursos para ejecutar el proyecto.
- El capital humano es la base del desarrollo. El proyecto centra sus esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades en base a metodologías participativas de educación adulta y comunicación intercultural.
- Se ha logrado establecer y reforzar vínculos de confianza con las comunidades gracias al proyecto de cultivos andinos. ●●



MARICULTORES MEJORAN SUS INGRESOS Y CALIDAD DE VIDA

Conchas de abanico: una gran oportunidad para pescadores de Pisco

Sector: Hidrocarburos

Empresa: Pluspetrol Perú Corporation S. A.

Categoría: Gestión del Desarrollo Local

Mención honrosa

Pluspetrol, operador del Proyecto Gas de Camisea, impulsa desde el año 2012 el proyecto "Alianza para el desarrollo de la maricultura - cultivo de conchas de abanico en Paracas, Pisco" con el fin de promover el cultivo de conchas de abanico como alternativa productiva para los pescadores artesanales de esa zona.

El proyecto que se ejecuta en el distrito de Paracas (playas Atenas, Lagunilla y Bahía Independencia) provincia de Pisco, región Ica, comprende el apoyo para el cultivo y producción de conchas de abanico, desde la siembra, desarrollo, cosecha, hasta la venta al mercado nacional e internacional.

El trabajo coordinado con el Estado y Pluspetrol permitió a los pescadores maricultores de Paracas hacer uso de sus áreas de concesión para el cultivo de conchas de abanico, así como hacer el seguimiento para un desarrollo sostenible de esta actividad.

Entre los años 2012 y 2013 se presentó la propuesta de proyecto y se socializó con las organizaciones de pescadores artesanales dedicadas a la maricultura en Paracas. Se elaboraron los expedientes y los planes de negocio para cada asociación de pescadores con ayuda de especialistas en maricultura contratados por Pluspetrol.

En el año 2014 cada una de las 27 organizaciones de pesca artesanal de Paracas, debidamente formalizadas, firmó convenio con Pluspetrol. Un año después, se inició la ejecución de los proyectos y en el año 2016 empezó la cosecha.

Pluspetrol contribuye con 2.2 millones de soles para



© Pluspetrol Perú Corporation S. A.



© SNMPE

el desarrollo del proyecto, el mismo que se destinó para comprar materiales, equipamiento, semillas de conchas de abanico, habilitación de áreas, entre otros, mientras las asociaciones de pescadores aportan más de 3.3 millones de soles (valorización de sus activos)

Conclusiones

Con el proyecto, Paracas ha cobrado importancia en el mercado nacional e internacional debido a la calidad de sus conchas de abanico, recurso hidrobiológico muy apreciado y de rápida comercialización.

Se trabaja con 27 asociaciones que agrupan a 540 pescadores dedicados al cultivo de la concha de abanico, los mismos que han mejorado sus ingresos y la calidad de vida de sus familiares con los importantes ingresos que obtienen por la venta de las cosechas de las conchas de abanico.

Se han mejorado las relaciones con las 27 organizaciones de pesca, uno de los principales stakeholders de Pluspetrol en Pisco, en donde se ubica la Planta de Fraccionamiento de Líquidos de Gas Natural y el Terminal Marino.

Este proyecto también permitió a los pescadores valorizar sus activos, optimizar sus recursos y acceder a créditos bancarios. ●●



© SNMPE

PARA RECUPERAR LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS **TRIBUTACIÓN PRECISA Y ESTABILIDAD JURÍDICA**

Las actividades minero energéticas son las principales impulsoras del crecimiento económico del Perú. En ese sentido, se necesita contar con un marco jurídico adecuado y una política tributaria clara y precisa, capaz de garantizar el desarrollo del sector, mejorar la competitividad del país e impulsar el fortalecimiento de su economía, afirmó el gerente general de la SNMPE, Robert McDonald.

“Según los índices del World Economic Forum, nuestro país ha perdido competitividad y, por ello, queremos buscar formas de aportar para facilitar una mayor productividad y competitividad en el país, con miras a ser, próximamente, miembro de la OCDE”, sostuvo en su discurso de inauguración del 17° Simposium de Tributación Minero Energética, que se desarrolló el 15 y 17 de noviembre en la sede gremial.

Manifestó que el gremio minero energético es socio estratégico y aliado de las autoridades en la búsqueda de contribuir con el desarrollo del país.

Mecanismos de inversión

Durante el primer bloque del simposium se abordaron los mecanismos de inversión para el crecimiento del país, entre ellos la Reconstrucción con cambios, Obras por impuestos, el Adelanto Social y gastos en infraestructura y mantenimiento.

Milagros Maraví, socia del Estudio Rubio, Leguía, Normand, explicó que el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) consiste en la ejecución, por parte de privados, de obras de infraestructura o servicios públicos, que son responsabilidad del Estado, y que contribuyen a cubrir una brecha de acceso a los servicios básicos en todas las localidades del país.

“El Sistema Nacional de Programación Multianual de Gestión de Inversiones, Invierte.pe, es el tipo de mecanismos que se requieren para cubrir las brechas en infraestructura y servicios. En este punto se necesitan mayor difusión y capacitación para adecuar a todas las entidades públicas al referido mecanismo”, anotó.

Sergio Salinas, socio del Estudio Sergio Salinas Rivas Abogados, indicó que dentro de la programación del Estado destacaban proyectos importantes como el Plan de Reconstrucción con Cambios, el Fondo de Adelanto Social, los Juegos Panamericanos y oportunidades de Oxl en el ámbito rural.

Juan Carlos Zegarra, socio de Zuzunaga Assereto & Zegarra Abogados, se refirió a la naturaleza jurídica de Oxl, lo cual consideró que no quedaba claro si se trataba de un acto de soberanía, cuyas condiciones quedaban fijadas por ley; de un contrato administrativo o de un contrato entre privados. Por su parte, el socio de EY Humberto Astete expuso acerca de la dinámica contable de Oxl.

A su turno, el consultor del Estudio Rodrigo, Elías, Medrano Abogados, Ítalo Carrano, señaló que la Oxl era un buen mecanismo. Sin embargo, en la actualidad algunas empresas optan por realizar obras pequeñas en sus zonas de influencia como parte de su programa de responsabilidad social.

“Las compañías no llevan a cabo obras de gran envergadura en el marco de Oxl porque el costo total de las mismas debe ser soportado por las ‘espaldas’ financieras de las empresas, debido a que, por reglamentación, no pueden optar por su financiamiento, ya que el Estado no reconoce el pago de intereses para el desarrollo de los trabajos. Un ajuste en ese sentido sería importante”, argumentó.

Estabilidad jurídica

En el segundo bloque se expusieron los alcances de los contratos de estabilidad jurídica en el Perú, Chile, Argentina y Colombia, y su manejo en los últimos años.

El presidente del Comité de Asuntos Tributarios de la SNMPE, Álex Córdova, refirió que la protección de inversiones responde a una necesidad de los inversionistas extranjeros de contar con un marco legal estable, pero también con instituciones sólidas que le garanticen un adecuado acceso a la justicia.

“Lamentablemente, en las últimas décadas Latinoamérica no se ha caracterizado por su estabilidad en esa materia, básicamente por factores políticos. Por ello, se necesita establecer la invariabilidad del marco jurídico que generó la decisión de invertir de una entidad extranjera en el país y que su retorno



© SNMPE



© SNMPE

no sufrirá cambios dramáticos en el tiempo”, explicó.

Pese a la existencia de este tipo de convenios en nuestro país, Córdova hizo referencia a las leyes 30230 y 30296, las cuales, a su criterio, desalientan la inversión por las imprecisiones en los términos que contienen, lo que genera distintas interpretaciones a nivel judicial y numerosos litigios ocurridos por controversias en el ámbito tributario.

Por su parte, Diego Casas, socio de EY de Colombia, resaltó que en su país se sigue una tendencia que los favorece en el entorno internacional: toda inversión extranjera tiene el mismo trato que la inversión nacional. Es decir, las reglas del juego son las mismas.

“Durante años, Colombia ha permitido la generación de acuerdos internacionales que protegen las inversiones. Asimismo, es un país que, históricamente, ha respetado las reglas. Además, a nivel de minería e hidrocarburos existen consideraciones, como la existencia de un régimen cambiario especial para



© Compañía Minera Antamina

operaciones de compra y venta que utilizan dólares sin necesidad de cambiarlos a moneda nacional”, sostuvo.

Agregó que en su más reciente reforma tributaria se ha incluido una referencia al mecanismo de Obras por Impuestos, siguiendo el modelo peruano, pero que hasta el momento no ha mostrado la misma efectividad.

María Paula Castelli, socia de Marval O’Farrell Mairal de Argentina, señaló que su país cuenta, desde 1993, con un régimen de estabilidad fiscal minera que incluye impuestos indirectos, directos, tasas, contribuciones y tributos aduaneros, cuyo objetivo es que no se incremente la carga tributaria, con una vigencia de 30 años a partir del estudio de factibilidad.

A su turno, Jorge Carraha, socio de Claro & Cía de Chile, recordó que, en su país, un factor importante para atraer la inversión extranjera, especialmente en el área minera, fue la aprobación del Decreto Ley 600 en 1974, que atrajo inversiones por un monto cercano a 115 000 millones de dólares.

“Sin embargo, en el 2014 se decide derogar el decreto, lo cual generó un ‘ruido’ que contribuyó a que la inversión extranjera directa en el 2016 caiga a su nivel más bajo de los últimos 10 años. Hoy existe la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, que emite un certificado que concede derechos similares, pero que no concede invariabilidad tributaria”, dijo. El bloque fue moderado por David de la Torre, socio de EY.

Precios de transferencia

El tercer bloque se ocupó de los precios de transferencia. Luis Hernández, socio de Hernández & Cía Abogados, abordó aspectos sobre la fiscalización, sanciones y derechos del contribuyente

Luego, se analizaron tres reparos a la aplicación de los precios de transferencia. El regional tax manager Latinoamérica de Trafigura, Renzo Pérez, expuso sobre los estados financieros llevados en moneda funcional, en contraste con la moneda de curso legal; mientras que Miguel Puga, socio de PwC, y la socia de +Value, Tania Quispe, expusieron sobre el precio controlable no controlado y el método del margen neto transaccional.

Otros temas tratados por los panelistas respecto a los precios de transferencia fueron el sexto método y los servicios intragrupo. Fernando Zuzunaga, socio de Zuzunaga Assereto & Zegarra Abogados, tuvo la labor de moderación del bloque.

Contingencias en el sector minero energético

El cuarto bloque expuso cuatro temas que han causado controversia a nivel tributario en el sector minero energético. Gonzalo La Torre, socio de Rodrigo Elías Medrano Abogados, disertó sobre el alcance de los convenios de estabilidad; mientras que Lourdes Chau, socia de PwC, respecto al mismo tema, abordó el tópico de la aplicabilidad de la duda razonable.

Rolando Cevasco, socio de CMS Grau, explicó sobre el tema de la depreciación de activos fijos; en tanto que el tax manager de Minera Las Bambas, Khaled Luyo, trató el aspecto de gastos de reasentamiento. Moderó el bloque el gerente de Asuntos Corporativos de Minera Chinalco, Álvaro Barrenechea.

Promoción de la inversión

El último bloque del simposium se ocupó de la promoción de la inversión minero energética. Cristina Chang, socia de De Bracamonte-Haaker-Castellares Abogados, expuso sobre el financiamiento en el sector; en tanto que el representante de Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú, César Gamba, habló de la promoción de la inversión en el sector Hidrocarburos.

A su turno, Dante Sanguinetti, socio de Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, abordó la problemática en la aplicación del recuperado anticipado y definitivo del IGV; y, por último, Walther Belaunde, socio de Santiváñez Abogados, se refirió a los aspectos mejorables en la tributación sobre la actividad eléctrica. Marilú Pedraza, socia del Estudio Rubio, Leguía, Normand, moderó el bloque.

Conclusiones

El presidente del Comité de Asuntos Tributarios de la SNMPE, Álex Córdova, afirmó que resulta fundamental promover la inversión minero energética y mejorar la competitividad del país para atraer inversiones y que, en ese sentido, el régimen tributario desempeña un rol esencial en el logro de ese objetivo, que no consiste en otorgar exoneraciones o beneficios tributarios, sino en definir un régimen justo, predecible y acorde con las corrientes internacionales.

“La seguridad jurídica es fundamental y ello supone cubrir vacíos y deficiencias técnicas en temas como precios de transferencia, así como optimizar la ecuación de la legislación tributaria y su compatibilidad con las normas de orden contable entre otras materias diversas”, manifestó.

Remarcó que los convenios de estabilidad jurídica deben ser sumamente claros, a fin de evitar controversias y conflictos innecesarios con los inversionistas, que afectan la confianza y el clima de inversiones en el país.

“Lo que el sector minero energético desea es tener un régimen estable. Ello implica también el comportamiento idóneo de todas las entidades y estamentos vinculados al desarrollo de la tributación y a la administración de justicia tributaria. En ese punto, fiscalizaciones oportunas a los contribuyentes y la resolución, también oportuna, de los conflictos y procesos tributarios es esencial”, recalcó.

Córdova finalizó reafirmando el compromiso de la SNMPE y el sector en la lucha contra la evasión tributaria y la búsqueda de la formalización del país. ●●

TRABAJO CONJUNTO PÚBLICO-PRIVADO

Somos un país esencialmente minero, y para la administración tributaria, el aporte del sector minero energético es vital, no solo en términos de tributación, sino también por su contribución al desarrollo del país, afirmó el superintendente de la Sunat, Víctor Shiguiyama.

“La clave es trabajar en equipo, tanto de parte de la administración tributaria como de los contribuyentes. En la búsqueda de ese objetivo, estamos trabajando en una reforma del sistema que apunte a hacerlo predecible, mediante reglas más claras y simples, ya que lo último que buscamos son los conflictos”, refirió.

Shiguiyama precisó que su institución está tratando de ampliar la base tributaria, ya que actualmente somos uno de los países de renta media con la mayor tasa de informalidad en el mundo.

Instó a las empresas minero energéticas a trabajar, en coordinación con la Sunat, para formalizar totalmente la cadena logística. “Ambos estaríamos ganando, porque si la presión tributaria sigue cayendo y las necesidades de presupuesto son grandes, tarde o temprano alguien podría creer que la manera de resolver



esta deficiencia es elevando las tasas, cuando probablemente sea el camino absolutamente equivocado”, advirtió.

Dijo que su institución trabaja para reducir la elusión y la evasión. “Entre el IGV y el impuesto a la renta estamos arriba de los 50 000 millones de soles al año, y en cuanto a gastos tributarios o beneficios estamos arriba de los 15 000 millones de soles, lo que representa casi el 70% de la recaudación anual del país. Definitivamente, eso nos quita competitividad en el mundo”, aseveró al clausurar el 17° Simposium de Tributación Minero Energética.



© SNMPE

SUPERAR DIFICULTADES PERMITIRÁ DESARROLLAR
INVERSIONES SOSTENIBLES EN HIDROCARBUROS

LOS DESAFÍOS DE LA CONSULTA PREVIA

En el Foro Internacional “Consulta previa y la actividad de hidrocarburos: Lecciones aprendidas”, organizado por el Comité Sectorial de Hidrocarburos de la SNMPE e inaugurado por el presidente del mencionado Comité, Igor Salazar, se puntualizó sobre los retos que se deben superar para el desarrollo de inversiones armoniosas y sostenibles en el sector.

“El Estado y la empresa deben tener una visión conjunta y coordinada para buscar de buena fe el acuerdo, integrar a las comunidades, mitigar todos los impactos posibles, escuchar con atención y entender la posición del otro, porque es un mecanismo de diálogo intercultural, fundamental para los efectos de poder instrumentalizar bien el convenio”, aseguró el especialista en Normas

Internacionales del Trabajo de la oficina de la OIT para los países andinos en Lima, Javier Gonzáles-Olaechea.

El foro que se desarrolló el 9 de noviembre en la sede gremial, se complementó con un panel sobre las experiencias regionales en materia de aplicación del Convenio 169 en Colombia, Chile y Centroamérica. Contó con la participación de la directora jurídica de la Asociación Colombiana de Minería (ACM), Claudia Niño; el asesor legal de la Confederación de la Producción y del Comercio de Chile, Pablo Bobic, y el especialista sénior de Actividades para Empleadores de la OIT en San José, Randall Arias. Moderó este panel internacional la vicepresidenta del Comité de Asuntos Sociales de la SNMPE, Tiffany Bayly.



© SNMPE

El panel concluyó que en el caso de Colombia la implementación de la Preconsulta, era un espacio de coordinación interinstitucional que había facilitado y hacía más eficiente el proceso de consulta. Sin embargo, la mayor preocupación eran los mecanismos de financiación, a cargo de los privados, que se habían incrementado sustancialmente.

Sobre Chile se resaltó el hecho de que se ha regulado de manera expresa qué medidas son materia de consulta y cuáles no. Este tipo de regulación ha reducido la judicialización.

En el caso de Centroamérica la inexistencia de la reglamentación del convenio, ha ocasionado que numerosos proyectos de inversión sean judicializados y finalmente suspendidos por no realizar la consulta previa. Entre los retos que se identificaron están:

- El Convenio 169 y la interpretación de sus normas es responsabilidad de la OIT.
- El Convenio 169 no debe ser mezclado ni confundido con otros instrumentos no vinculantes que desenfocan del espíritu del Convenio.
- Debe contarse con una arquitectura institucional adecuada, articulada entre todos los órganos que emitan “medidas administrativas”, y contar con buena rectoría política y técnica.
- La consulta previa del Convenio 169 es obligación del Estado, no de las empresas.
- No existe una fórmula única de regular el Convenio 169. Se debe responder a la realidad particular de cada país.
- La certeza jurídica es un valor que se debe resguardar porque protege a toda la sociedad: indígenas y no indígenas. La regulación debe ser clara y precisa para dar certeza jurídica y evitar la judicialización, para lo cual resulta fundamental evitar su aplicación retroactiva.
- La falta de consenso en la consulta previa no implica un derecho a veto, ni su resultado será necesariamente alcanzar un acuerdo o lograr el consentimiento.
- El Estado debe proveer los recursos materiales y humanos necesarios para que la autoridad o las autoridades responsables, realicen las consultas.

ANÁLISIS

- La regulación debe ser flexible a los requerimientos de desarrollo y crecimiento que necesita y exige la sociedad.

En el plano nacional, el profesor principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Jorge Danos, señaló que el derecho a la Consulta Previa era un derecho fundamental específico, derivado de su reconocimiento en un tratado con rango constitucional, como el Convenio 169 de la OIT, el cual si bien entró en vigencia desde 1995; resultaba exigible a las medidas administrativas dadas a partir del 2012, conforme lo establecido en la propia Ley de la Consulta Previa, que establece que la ley no deroga medidas legislativas ni administrativas dictadas antes de su vigencia, y a su Reglamento, que dispone que recién a las medidas administrativas o legislativas que se aprueben a partir de dicha fecha se les aplicará dichas disposiciones. En consecuencia, sostuvo, que las medidas administrativas dadas antes del 2012 seguían vigentes y no se les podía dejar sin efecto

También hizo referencia a que el mismo Tribunal Constitucional, en diversos fallos, ha consagrado la necesidad de ponderar el derecho constitucional a la consulta previa de los pueblos indígenas con los derechos constitucionales a la seguridad jurídica, buena fe, confianza legítima y estabilidad contractual de las empresas o inversionistas.

Trabajo coordinado

En este proceso la SNMPE trabaja en forma coordinada con diferentes instituciones del Estado en el análisis de los aspectos referidos a la aplicación de la consulta previa en el Perú. En el sector gubernamental y el privado existe interés en hallar soluciones a las dificultades que presenta este desafío, señaló el presidente del Comité de Asuntos



© SNMPE



© SNMPE



© SNMPE



© Pluspetrol Perú Corporation

Sociales y Ambientales del Sector Hidrocarburos del ente gremial, Fabricio Niquen.

Durante su intervención, Niquen reconoció que el Estado realiza esfuerzos en temas normativos vinculados a la consulta previa en el Perú. Recordó que Hidrocarburos fue el primer sector que estableció claramente cuáles eran las medidas sujetas a consulta. “Actualmente ya tenemos experiencia en el proceso de diálogo intercultural, incluso desde antes de la adhesión de nuestro país al Convenio 169 de la OIT, en 1995”, rememoró ante un auditorio integrado por representantes de instituciones estatales y de empresas privadas.

Afirmó que el sector privado tiene una clara vocación de diálogo. Sin embargo, dijo que recientemente se habían registrado situaciones particulares ocasionadas por tendencias que buscan llevar los estudios de impacto ambiental (EIA) a procesos de consulta previa, pese a que ambos procesos no tienen relación. “La población ya tiene participación ciudadana en la elaboración de los EIA. La consulta previa está dada para medidas administrativas y legislativas”.

Manifestó que es necesario asegurar que aquellas medidas, motivo de la consulta, no se tengan que revisar nuevamente. “Si se amplía un contrato de licencia, ya no se debe requerir una nueva consulta previa porque no se ha cambiado la actividad que se realiza. Si se continúa con este proceso de

nuevas revisiones, se podrían paralizar no solo los proyectos, sino también las labores de mantenimiento rutinario de operaciones en curso y hasta procedimientos de emergencia operativa”. Agregó que se necesita precisar la norma para evitar que se convierta en obstáculos para las inversiones.

En el evento, el exgerente de Protección Ambiental de Perupetro, Carlos Vives, relató la experiencia de dicha institución en la implementación de la consulta previa en el sector hidrocarburos y enfatizó que el proceso contaba con diversos desafíos. Uno de ellos era definir el rol de los asesores de los pueblos indígenas, la participación activa de otros sectores en la consulta previa y definir si el Ministerio de Energía y Minas (MEM) o Perupetro se encargarán de este trabajo, entre otros. Este panel fue moderado por la gerenta del sector Hidrocarburos de la SNMPE, Janinne Delgado.

También participó como expositora la representante de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura, Yohannalíz Vega. Expuso sobre el marco normativo, alcances, etapas y lineamientos del proceso de Consulta Previa. Asimismo, la directora de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MEM, Martha Aldana, disertó sobre la aplicación de dicho mecanismo en el sector Hidrocarburos. ●●



© Contugas

INFORME PLANTEA ALTERNATIVAS PARA PROMOVER INVERSIONES INCENTIVAR LA MASIFICACIÓN DEL GAS NATURAL

Promigas y Quavii presentaron a finales de octubre la segunda edición del “Informe del sector Gas natural en el Perú – 2017”. Este reporte consolida las cifras más relevantes del GN en el Perú y el mundo emitida por fuentes oficiales, tanto gubernamentales como privadas.

Se analizan las cifras anuales del último lustro (2012-2016), periodicidad que permite el registro del desarrollo del sector gas natural en Perú, con el fin de identificar las tendencias que marcan al sector en los diferentes eslabones de su cadena, y luego destacar los logros e identificar los retos pendientes.

El informe señala que en el 2000 el gas natural representaba únicamente un 5% de la producción de energía primaria, mientras que en el 2015 pasó a ser el combustible con mayor peso: el 53%.

De acuerdo con los análisis que realizó Quavii en este segundo informe, en el 2016 las reservas probadas de gas natural alcanzaron los 16 091 TPC (Tera pies cúbicos); mientras que la demanda interna presentó un crecimiento anual promedio del 16%.

Esto refleja las características de un mercado en desarrollo, principalmente en la demanda de los sectores residencial y comercial, en la cual la expansión

de la cobertura a nuevas ciudades y nuevas regiones facilitará mantener en los próximos años crecimientos importantes.

Durante la presentación del informe, el presidente de Promigas, Antonio Celia, indicó que el Gobierno debería acelerar los proyectos que actualmente están concesionados y promover más inversiones del sector en otras ciudades del país. Además, señaló que el país viene cumpliendo las premisas planteadas en la Política Energética Nacional del Perú 2010-2040, principalmente en el objetivo de desarrollar la industria del gas natural y su uso en actividades domiciliarias, transporte, comercio e industrias, así como la generación eléctrica eficiente.

Por su parte, el vicepresidente de Finanzas y Administración de Promigas, Aquiles Mercado, planteó que uno de los retos era revertir la caída de la producción y la exploración. En ese sentido, manifestó que después de siete años, a partir de la formulación de la política energética, era importante “generar la oportunidad de una revisión o actualización desde la dinámica cambiante del sector y su entorno local e internacional”.

Mantener la masificación del gas natural

Para Promigas, dada su experiencia de más de 40 años liderando el transporte, la distribución y la comercialización del gas natural en Colombia, existen algunos aspectos que se deberían considerar para mantener la masificación en el Perú:

- Ajustes a los esquemas regulatorios, que permitan la viabilidad técnica, operativa y financiera.
- Reconocimiento de inversiones, ello implica revisar la aplicación de una depreciación de 30 años a los bienes de servicio.
- Descreme de mercados, que garanticen el real

concepto de masificación a cargo de concesionarias y que involucra una importante inversión.

- Flexibilidad de planes quinquenales, que faciliten la masificación de manera rápida.
- Incentivos del Fondo de Inclusión Social Energético a otras regiones, que sean aplicables en todo el territorio nacional, a donde vaya llegando la infraestructura necesaria para la prestación del servicio.
- Concretar la suscripción de los contratos de concesión de nuevas regiones, como Piura, e iniciar el proceso licitatorio para la concesión de centrosur. ●●

USUARIOS DE GAS NATURAL

Tipo de clientes	2012	2013	2014	2015	2016	TACC 2012 - 2016	Variación 2015 - 2016
Residenciales y comerciales	104.690	170.794	283.442	381.267	476.821	46 %	25 %
Industriales	429	466	499	548	596	9 %	9 %
GNV	192	206	221	248	258	8 %	4 %
Generadores de energía eléctrica	16	19	21	24	28	15 %	17 %
Total	105.327	171.485	284.183	382.087	477.703	46 %	25 %

Fuentes: Boletín informativo de gas natural, Osinergmin, Cálidda, Infogas.

VEHÍCULOS CONVERTIDOS A GNV POR AÑO

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	TACC 2012 - 2016	Variación 2015 - 2016
Lima	17.269	13.025	19.471	14.651	12.853	(7 %)	(12 %)
Ica	953	745	841	566	367	(21 %)	(35 %)
La Libertad	0	0	2	109	55	424 %	(50 %)
Lambayeque	81	216	759	95	19	(30 %)	(80 %)
Piura	66	131	181	33	28	(19 %)	(15 %)
Áncash	0	5	50	1	0	(100 %)	(100 %)
Total	18.369	14.122	21.304	15.455	13.322	(8 %)	(14 %)

Fuente: Cámara Peruana del GNV.

EL GAS NATURAL EN EL PERÚ

- La cifra de usuarios residenciales y comerciales en el Perú llegaría en el 2024 a cerca de 1.8 millones, 24% de la población total, por los nuevos proyectos de distribución y comercialización.
- El total de usuarios de gas natural en el país presentó un crecimiento promedio anual del 46% y un relevante crecimiento en el último año (2016) del 25%, lo que representó 477 703 usuarios acumulados al cierre del último año.
- La tendencia de consumo de gas natural para el período 2005-2015 en el Perú presentó un crecimiento interanual del 17%, muy superior al de sus países vecinos.
- La producción total de gas natural en el 2016 fue de 1862 millones de pies cúbicos diarios, presentando un incremento interanual (2012-2016) del 4% y un crecimiento del 8% en el último año.
- Para 2016, la demanda de gas natural fue de 1252 millones de pies cúbicos diarios, presentando un crecimiento del 14% en el último año. Del total de la demanda, el 54% se utilizó para el mercado interno y el restante 46% con destino a las exportaciones de GNL.
- En los últimos cinco años, el Perú presentó un decrecimiento promedio anual del 8%, con una disminución del 14% en el último año en el número de vehículos convertidos a GNV.



© Hudbay Perú

HUDBAY PERÚ INAUGURAN NUEVAS PISTAS Y VEREDAS EN LIVITACA

La Municipalidad Distrital de Livitaca, ubicada en la provincia de Chumbivilcas, región Cusco, la población y los representantes de la empresa minera Hudbay Perú inauguraron la pavimentación de pistas y veredas de la calle Qorilazo, la cual facilitará la transitabilidad peatonal y vehicular en el centro urbano del distrito.

La obra se ejecutó en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la mencionada municipalidad y la empresa minera. En el proyecto se invirtieron más de 850 000 soles.

El alcalde del distrito de Livitaca, Olger Olivares Gárate, dijo que la obra era el resultado del trabajo conjunto entre las autoridades, la población y la minera. Por su parte, el presidente del Comité de Obras de la calle Qorilazo, David Espinoza, agradeció a Hudbay Perú la entrega de la obra de pistas y veredas.

Los trabajos se realizaron con altos estándares de calidad en el desarrollo de infraestructura vial. Incluyó la pavimentación de 294 metros lineales de pavimento rígido con veredas altamente resistentes, colocación de papeleras y señales de tránsito reglamentarias y preventivas.

El superintendente de Relaciones Gubernamentales de Hudbay Perú, Demetrio Rojas, manifestó el compromiso de la empresa minera con el progreso del distrito. “La obra es producto del convenio de cooperación interinstitucional. Seguiremos trabajando por el desarrollo del distrito y de la provincia”, puntualizó Rojas.

Próximamente se concluirá la pavimentación de otra de las calles del distrito como parte de los proyectos que viene impulsando Hudbay Perú en Livitaca. ●●



© Compañía Minera Antapaccay

ANTAPACCAY ENTREGAN EQUIPOS BIOMÉDICOS EN ESPINAR

La Compañía Minera Antapaccay, por intermedio del convenio marco, entregó al Comité Local de Administración de Salud de la provincia de Espinar modernos equipos biomédicos que servirán para mejorar la atención a los más de 16 000 pacientes que diariamente acuden a sus instalaciones.

El moderno equipamiento entregado forma parte de la segunda etapa del proyecto “Fortalecimiento de la Atención Preventiva y Recuperativa en los Servicios Médicos del Centro de Salud Yauri – Espinar”.

Se recibieron un ecógrafo Doppler, monitor desfibrilador, pulsooxímetro de sobremesa, cama eléctrica para partos, monitor fetal, unidad dental completa, entre otros equipos, para las especialidades de medicina, enfermería, obstetricia, odontología y laboratorio, así como el área administrativa.

Los equipos entregados están valorizados en 411 545 soles, provenientes del III, IV y VII aporte del convenio marco que entrega Antapaccay para el desarrollo de la provincia de Espinar. Es importante destacar que en la primera etapa se entregaron una camioneta 4X4 y un ecógrafo estacionario, ambos valorizados en 296 055 soles. Esto suma 707 600 soles de inversión total hasta la fecha.

El director del CLAS Espinar, Juan Silva, señaló que con los equipos entregados no solo se atenderá a la población de Espinar urbano, sino que también se realizarán campañas de salud en los distritos.

Por su parte, el presidente del CLAS Espinar, Ricardo García, resaltó el apoyo del convenio marco: “Cuando se trabaja de manera unida, el ganador es el ciudadano, y estos equipos serán bien utilizados a favor de ellos”, refirió. ●●



© Consorcio Camisea

CONSORCIO CAMISEA

PROYECTO EDUCATIVO BENEFICIA A 1000 ESCOLARES DE HUMAY

El Consorcio Camisea destinó más de 782 000 soles en el proyecto para la mejora y ampliación de los servicios de educación de la Institución Educativa N° 209 del centro poblado Bernales, en el distrito de Humay, en Pisco.

El proyecto comprende el mejoramiento de la institución educativa inicial con la construcción de aulas para alumnos y ambientes para la administración y otras facilidades, con su respectivo equipamiento para mejorar la atención de la educación de los niños de este distrito.

La Municipalidad Distrital de Humay manifestó que el proyecto beneficiará a más de 1000 estudiantes y sus respectivas familias durante los siguientes diez años.

Las obras fueron financiadas con recursos del compromiso marco que destina 35 millones de soles a la ejecución de programas promovidos por los gobiernos locales.

El alcalde del distrito de Humay, Claudio Pillaca, destacó el apoyo del Consorcio Camisea, que se identifica con las poblaciones más necesitadas y vulnerables del país. ●●



© Enel Perú

ENEL PERÚ

MEJORARÁN AGRICULTURA EN CALLAHUANCA

Enel Perú y Cáritas presentaron el 8 de noviembre el proyecto productivo “Mejora de la cadena de valor de los principales cultivos agrícolas de las familias de los centros poblados de Callahuanca y Barbablanca”, que, con una inversión de 400 000 dólares, promoverá el empleo digno y la competitividad agrícola de 244 familias del distrito de Callahuanca, en la provincia de Huarochirí, región Lima.

“Los desastres naturales que asolaron al país en marzo pasado motivaron al Grupo Enel a iniciar una cadena global de solidaridad con Perú. Así, propuso a sus 70 000 colaboradores en el mundo que la donación que ellos hicieran para ayudar al país sería igualada por la Fundación Enel Cuore. Con el monto total recaudado, firmamos un acuerdo con Cáritas del Perú para desarrollar un proyecto que mejorará la vida de las personas afectadas por los huaicos en los poblados de Callahuanca, Barbablanca y Purunhuasi”, explicó Carlos Tembourny, country manager de Enel Perú.

El proyecto, que está diseñado para implementarse durante dos años, fue diseñado por Cáritas del Perú y tiene tres componentes: la aplicación de tecnología adaptada a la zona, el desarrollo de capacidades comerciales y competitividad para la articulación en el mercado y aplicación de conocimientos de gestión empresarial. La ejecución del proyecto estará a cargo de Cáritas del Perú y Cáritas Chosica.

Callahuanca, Barbablanca y Purunhuasi son poblaciones aledañas a las áreas de operación de Enel. ●●

SAVIA EJECUTA PROYECTO PARA RECUPERAR BOSQUES SECOS EN TALARA

PROTEGEN AVES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Natalia Tengan y Manuel Navarro

Planeamiento Ambiental y Social
SAVIA Perú

Los bosques secos ralos de Talara son sitios clave para una importante población de la Cortarrama peruana (*Phytotoma raimondii*), una especie endémica y en peligro de extinción del Perú. La importancia para la conservación de los bosques de Talara ha sido reconocida en el ámbito internacional por BirdLife International (2016) como Área de Importancia para la Conservación de las Aves (IBA).

Asimismo, es una prioridad a escala nacional según el Plan Director del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Ministerio del Ambiente, 2009); y del mismo modo, es un área prioritaria para conservación a nivel regional, de acuerdo con la Estrategia Regional de Biodiversidad (Gobierno Regional Piura 2013).

La importancia de su conservación y potencial como recurso que genera actividades sostenibles, tales como el turismo de "avistamiento de aves", se presenta como una alternativa para el beneficio de las comunidades locales y regionales; SAVIA Perú S.A. mediante un convenio con Inkaterra Asociación (ITA) realizó en mayo del 2017 un estudio de diagnóstico sobre el estado actual de la diversidad de aves en el bosque seco de



© Savia Perú

Talara, que incluyó además la identificación de amenazas y vulnerabilidades del mismo; con el objetivo de establecer un plan de acción para promover su conservación y aprovechamiento sostenible.



© Savia Perú

El estudio se realizó en cinco localidades: 1) IBA Talara (quebradas Ancha, El Tablazo y El Salado). 2) Quebrada Pariñas. 3) Bosque seco de Piedritas. 4) Bosque seco de Lobitos, 5) Bosque seco de El Alto.

Durante el diagnóstico se registraron 86 especies de aves, número superior al registrado en cualquier estudio previo para la zona. Las localidades con mayor diversidad de aves son la Quebrada Pariñas y la IBA Talara.

La diversidad de aves en la zona incluye 18 especies endémicas que representan casi el 33% de la región de endemismo tumbesino y cinco especies endémicas de Perú (Copetón Rufo, *Myiarchus semirufus*; Cortarrama peruana, *Phytotoma raimondii*; Minero Peruano, *Geositta peruviana*; Pitajo de Tumbes, *Tumbezia salvini*; y Fringilo cinereo, *Piezorina cinerea*), las cuales solo habitan en los bosques estacionalmente secos de la costa norte del país. Entre estas especies endémicas, la más abundante en la zona fue la Cortarrama peruana.

La numerosa presencia de especies endémicas resalta el valor de los bosques secos de Talara para la conservación de la avifauna endémica en Perú; además muestra el alto potencial para seguir promoviendo el turismo de observación de aves en la zona.

Durante el estudio, las principales amenazas y vulnerabilidades identificadas en esta zona fueron: a) la tala ilegal, b) el procesamiento artesanal e ilegal de petróleo en la zona, c) la expansión de la especie invasora Tamarix, y d) la limitada sensibilización ambiental de las autoridades y la población en general. Es urgente mencionar que los bosques secos de Talara no están protegidos con ninguna modalidad de conservación.

A partir de este diagnóstico se ha propuesto la implementación de un plan de acción, con el objetivo de promover la recuperación y la conservación de los bosques secos de Talara y su avifauna endémica y amenazada, así como su aprovechamiento sostenible. Las principales acciones establecidas son: a) el fortalecimiento de la conciencia ambiental en la población, b) la mitigación de amenazas a los bosques, c) la propuesta de una modalidad de conservación, y d) la promoción del aprovechamiento sostenible del bosque mediante “negocios verdes”. ●●



© Statkraft Perú

STATKRAFT PERÚ MEJORA CALIDAD DE VIDA A MÁS DE 20 000 POBLADORES GENERAN VALOR EN LAS COMUNIDADES

La implementación de una estrategia de valor compartido ha sido parte del trabajo desarrollado por Statkraft Perú en seis regiones del país y en 53 comunidades ubicadas en las áreas de influencia de sus operaciones.

Sus programas en educación, salud, fortalecimiento de capacidades, desarrollo de cadenas productivas, gestión comercial, infraestructura y gestión cultural han beneficiado a más de 20 000 personas.

La puesta en marcha de un plan de relacionamiento y la articulación del Estado con las comunidades son parte de las actividades de gestión social que la empresa ha efectuado en sus 14 años de operaciones en el Perú.

Los resultados han sido exitosos. Se ha logrado el desarrollo sostenido de las comunidades, se han fortalecido sus capacidades y fomentado la igualdad de género.

Por ejemplo, en el área de influencia de la central

hidroeléctrica Cheves, ubicada en el río Huaura, entre las provincias de Huaura y de Oyón, región Lima, se ha ejecutado el proyecto "Mejoramiento en las capacidades de producción y comercialización frutícola en 7 comunidades del río Huaura". El proyecto ha beneficiado a 680 productores de melocotón, palta, chirimoya, entre otros, de las comunidades de Quintay, Lacsanga, Muzga, Huaca Puná, Huacar, Ayaranga y Naván. Este proyecto se inició en el 2011 y se dividió en tres etapas:

1. Fortalecimiento de capacidades productivas.

Mediante capacitaciones continuas se constituyeron siete asociaciones de productores, con la finalidad de incrementar sus ingresos con la venta en bloque de sus productos. De la misma manera, con la instalación de ocho parcelas demostrativas, las cuales incluían modelos de sistema de riego tecnificado, se capacitó a 22 comuneros para desempeñarse como promoto-

res locales, los que permitieron el aumento de la rentabilidad de las áreas de cultivos en un 27%.

2. Promover la implementación de sistemas de riego.

Luego de asegurar el conocimiento de los agricultores, se optimizó el rendimiento y la disponibilidad hídrica. En esta etapa se desarrollaron planes de mantenimiento y mejora de la infraestructura hidráulica de tomas en 28 sectores de riego. Además, se entregaron planes y diseños de sistemas de riego tecnificado y se crearon cinco negocios de expendio de agroquímicos

para tener una mejor oferta de estos productos en la zona.

3. Promoción de técnicas agronómicas y gestión comercial.

En esta etapa se priorizó la promoción de técnicas agrícolas para dar sostenibilidad al proyecto. Se buscaron mercados y se coordinó con las empresas exportadoras, esto posibilitó que los productores acrecentaran sus ingresos en un 20%. Y se asesoró a las asociaciones comunales para conseguir la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). ●●



“ Hemos ampliado fronteras agrícolas con un canal de irrigación que llega a desembocar al reservorio Pichupampa. Así se han ampliado nuestras parcelas para sembrar el durazno. Gracias a la empresa se ha ganado experiencia y nos hemos capacitado mediante pasantías en otras comunidades y provincias. Estoy contento por estos logros ” .

Guiddel Rivera

Comunidad campesina de Huacar



“ Las técnicas agronómicas en manejo de frutales (palta, chirimoya y melocotón) mejoraron mis campañas. Estoy aprendiendo a utilizar elementos menos tóxicos en mis plantaciones. Asimismo, replico las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) con el fin de alcanzar la certificación Global Gap y mejorar las opciones de mercado e incrementar mis ventas ” .

Teobaldo Calzado

Comunidad campesina de Huaca Puná



© Southern Perú Copper Corporation

AREQUIPA, APURÍMAC, ÁNCASH Y CUSCO LIDERAN PRODUCCIÓN DE COBRE

CRECE PRODUCCIÓN DE COBRE, ZINC Y HIERRO

De enero a octubre del 2017, se registró un crecimiento en la producción del cobre (3,6%), zinc (10,8%), hierro (10,5%) y molibdeno (8%), con respecto a similar periodo del 2016. Sin embargo, la producción de oro, plata, plomo y estaño disminuyó con respecto al mismo periodo del año previo, reportó el Ministerio de Energía y Minas.

A nivel regional, las regiones que lideraron en octubre la producción del metal rojo fueron Arequipa, Apurímac, Áncash y Cusco.

Asimismo, el MEM informó que la producción de oro se incrementó en 4,9% debido a la mayor producción de Buenaventura, Barrick Misquichilca, Consorcio Minero Horizonte y Compañía Minera Poderosa. Las regiones de La Libertad, Cajamarca, Arequipa y Madre de Dios representaron el 73,53% de la producción total de oro.

El incremento en 3,8% del zinc en octubre se debe al crecimiento de la producción de Compañía Minera Antamina y Volcan Compañía Minera. Las regiones de Áncash y Junín tienen el 54% de la producción de zinc.

En octubre, la producción de hierro disminuyó con respecto al mismo mes del año previo en 53,2%, debido a problemas laborales en la minera Shougang Hierro Perú. Sin embargo, en el acumulado de enero-octubre creció en 10,5%. Recientemente, la empresa Shouxin ha entrado a producir hierro, a partir de los relaves de Shougang Hierro Perú.

La producción de plata disminuyó en 8,1% en octubre, con respecto al mismo mes del año previo, debido principalmente a la menor producción de Buenaventura, Antamina, Volcan y Chungar, que representan el 41,41% de la producción nacional.

Asimismo, en el acumulado enero-octubre, la producción de plata se vio afectada por la paralización de operaciones de la mina Islay por dos meses (agosto-setiembre), y a la menor ley de cabeza en Yauli, ambas minas propiedad de Volcan Compañía Minera.

En lo que respecta a estaño, la caída de 7,6% en octubre se explica por las menores leyes de mineral obtenidas por Minsur, cuya unidad San Rafael es el único productor de este metal.

Exportaciones

Las exportaciones de los productos mineros representan el 65,48% del valor total de los envíos al exterior. Asimismo, el 60,2% corresponde a minero-metálicos, representados principalmente por cobre, oro y zinc, que en conjunto suman más del 50% del valor total de las exportaciones.

Durante el mes de setiembre del 2017, el valor de las exportaciones minero-metálicas ha crecido en 31% respecto del mismo mes del año pasado.

En el acumulado enero-setiembre, el crecimiento del valor de las exportaciones minero-metálicas ha sido de 25% respecto de similar periodo del 2016. Asimismo, la siderometalúrgica y joyería, así como los productos metalmeccánicos, han incrementado su valor en exportaciones en 16% y 9%, respectivamente.

Por otro lado, el valor de exportaciones de los productos minero no metálicos disminuyeron en 11%. Dentro de los productos minero-metálicos, los metales que han experimentado un mayor crecimiento en el valor de sus exportaciones fueron los siguientes: zinc, hierro, cobre, molibdeno y estaño con 62%, 56%, 41%, 26% y 19%, respectivamente.

Producto bruto interno

En el periodo de enero a setiembre, el PBI nacional creció en 2,4%, mientras que el PBI de la actividad minera metálica creció en 4,5%, superada únicamente por la actividad pesquera.

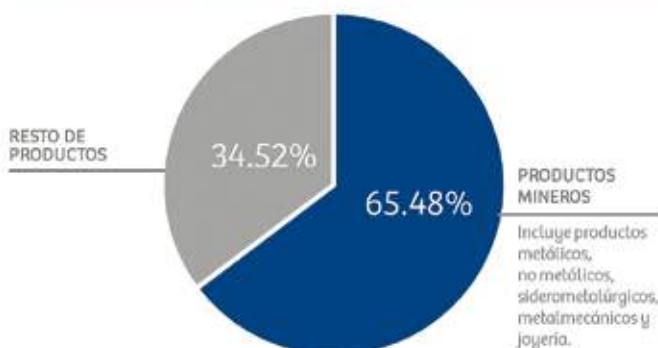
Asimismo, en el mes de setiembre, el PBI nacional creció en 3,2%, mientras que la actividad minero metálica presentó la mayor tasa de crecimiento (9,1%) frente a las demás actividades, este resultado se explica por los mayores volúmenes de producción de cobre, hierro, zinc y molibdeno. Al respecto, cabe indicar que, de los 3,2% de crecimiento del PBI nacional, la minería metálica aportó con 0,88 puntos. ●●

Cuadro 2.1: Producción minera metálica*

Metal	Octubre			Enero-Octubre		
	2016	2017	Var. %	2016	2017	Var. %
Cobre (TMF)	218,685	214,311	-2.0%	1,943,732	2,013,834	3.6%
Oro (g finos)	12,656,822	13,275,215	4.9%	127,214,956	125,342,803	-1.5%
Zinc (TMF)	121,950	126,531	3.8%	1,089,890	1,208,002	10.8%
Plata (kg finos)	378,447	347,946	-8.1%	3,660,288	3,592,950	-1.8%
Piomo (TMF)	26,348	25,657	-2.6%	262,409	253,336	-3.5%
Hierro (TMF)	590,512	276,267	-53.2%	6,382,751	7,052,803	10.5%
Estaño (TMF)	1,592	1,471	-7.6%	15,554	15,126	-2.8%
Molibdeno (TMF)	2,421	2,328	-3.8%	21,500	23,221	8.0%

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

Gráfico 2.1: Estructura del valor de las exportaciones (Acumulado Enero-Setiembre 2017)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú; Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.



® Pluspetrol Perú Corporation

PERÍODO ENERO-OCTUBRE DEL 2017

SECTOR HIDROCARBUROS GENERA MÁS DE US\$ 614 MILLONES EN REGALÍAS

En octubre del 2017 se generaron 74.8 millones de dólares por regalías en el sector hidrocarburos. El monto es de 23,2% mayor que el registrado en octubre del 2016 y 18,2% mayor al de setiembre del 2017, informó la SNMPE a través del Boletín Estadístico Mensual del sector Hidrocarburos.

Del total de regalías generadas en octubre por el sector hidrocarburos, 38 millones de dólares provienen de los líquidos de gas natural, 23.4 millones de dólares del gas natural propiamente dicho y los restantes 13.4 millones de dólares del petróleo.

Según Perupetro, en el período enero-octubre del 2017 se han generado más de 614 millones de dólares en regalías en el sector Hidrocarburos.

Inversiones

Asimismo, el boletín informó que en setiembre del 2017 se invirtieron 53.5 millones de dólares en el upstream de hidrocarburos. A la actividad exploratoria se destinaron 1.3 millones de dólares, mientras que los restantes 52.2 millones de dólares se destinaron a la explotación de hidrocarburos.

El monto total invertido fue de 52,7% mayor al de setiembre del 2016 (35 millones de dólares). La tasa de crecimiento se explica por el bajo nivel invertido en setiembre del 2016. Asimismo, el monto fue de 38,1% superior al de agosto del 2017 (38.7 millones de dólares).

Actividad exploratoria

Sísmica

Al igual que en meses anteriores, en octubre del 2017 no se registró actividad sísmica 2D o 3D. A la fecha, son ya 22 meses continuos sin realizar trabajo alguno en este rubro.

En octubre del 2017 se perforaron un total de 17 pozos cuyo detalle es el siguiente:

- Pozos exploratorios: no se perforó ningún pozo en el mes. En los últimos 12 meses se han perforado cuatro pozos exploratorios en el país.
- Pozos de desarrollo: se perforaron 17 pozos de desarrollo, dos más que los perforados en el mes inmediatamente anterior (setiembre de 2017).
- Pozos confirmatorios: por trigésimo mes consecutivo no se ha perforado pozo alguno. ••



© ISA

EN AYACUCHO PONEN EN MARCHA OBRA DE 500 KV QUE BENEFICIA A 5 REGIONES

LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN MÁS ALTA DE LATINOAMÉRICA

La línea de transmisión eléctrica construida a mayor altura en Latinoamérica y la segunda más alta del mundo, a más de 4000 metros sobre el nivel del mar, fue inaugurada el 17 de noviembre en Ayacucho. La línea de transmisión enlaza la central hidroeléctrica del Mantaro, en el centro del país, con cinco regiones: Huancavelica, Ayacucho, Ica, Arequipa y Moquegua, en beneficio de los habitantes de 16 provincias y 52 distritos de dichas regiones del país.

El proyecto “Línea de Transmisión 500 kV Mantaro-Marcona-Socabaya-Montalvo y Subestaciones Asociadas”, construida y operada por la empresa Consorcio Transmantaro del grupo ISA, instaló 1934 torres con estructuras que llegan a pesar en su totalidad 45 000 toneladas y el tendido de 12 000 kilómetros de cable conductor para poner en marcha el proyecto.

En la construcción de la obra se invirtieron 450 millones de dólares. El gerente general de Consorcio Transmantaro, Carlos Mario Caro Sánchez, dijo que en la obra se había empleado moderna tecnología y aplicado altísimos estándares de calidad. “Se entrega un producto final con sistemas automatizados, robustos y confiables para la operación y el mantenimiento, el cual estará a nuestro cargo durante los próximos 30 años, según concesión”.

En el plano social, Consorcio Transmantaro invirtió más de 18 millones de soles en mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas al proyecto. El monto incluye la refacción de la casa hacienda Villa Azul, la que busca desarrollar el turismo y cultura en la zona de Colcabamba (Huancavelica), obra que se ejecutó en alianza con Electroperú.

Durante la etapa de construcción se crearon más de 3300 empleos directos e indirectos, fomentando el desarrollo y el crecimiento del país. En total se alcanzaron 12,49 millones de horas laboradas.

Consorcio Transmantaro es parte del grupo Interconexión Eléctrica S. A. (ISA). En el Perú, mediante sus tres empresas: ISA Perú, Consorcio Transmantaro y Red de Energía del Perú, es la mayor transmisora de energía eléctrica en alta tensión, con el 72% del mercado.

A la inauguración asistió la ministra de Energía y Minas, Cayetana Aljovín, quien resaltó la importancia de la obra. “Sin la línea de transmisión, la electricidad no podría llegar a los hogares de miles de peruanos, por eso es importante invertir en estos proyectos que nos permiten acortar las brechas. El compromiso del gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski es que al 2021 el 100% de los peruanos puedan acceder a la electricidad”, afirmó.

Por su parte, el presidente de Interconexión Eléctrica S. A. (ISA), Bernardo Vargas, destacó el marco de promoción de la inversión privada con el que cuenta el Perú. Se comprometió a seguir invirtiendo en el Perú. ●●

SAN MARCOS LO DISTINGUE POR SU CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PAÍS

OTORGAN TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA A ROQUE BENAVIDES



© SNMPE

En solemne acto efectuado en el salón de grados del Centro Cultural de San Marcos y con la presencia de personalidades políticas y del empresariado nacional, el presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Roque Benavides Ganoza, fue distinguido como doctor honoris causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Benavides dirige con éxito destacadas empresas, especialmente en el rubro minero. Su formación profesional incluye maestrías en reconocidas universidades del mundo, como Harvard y Oxford, además de tener presencia mediática en temas de coyuntura sobre la realidad nacional.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM, Carlos Quispe Atúnkar, en su discurso de orden, valoró los logros académicos, profesionales y gremiales del empresario y además, elogió su faceta de escritor por los diversos artículos de opinión y libros que ha publicado sobre política, economía y sociedad.

El flamante doctor honoris causa, quien también se desempeñó como presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, se mostró orgulloso de recibir la distinción. Recordó que su abuelo fue sanmarquino y que su padre recibió el mismo reconocimiento por parte de la Decana de América; por tal motivo, afirmó que llevará este títu-

lo honorífico con mucha responsabilidad.

Benavides reafirmó su compromiso con la educación, especialmente con la universidad pública, por su misión de permitir el acceso a los jóvenes con bajos recursos y grandes talentos, señalando que la distinción entre las personas se halla en la educación y en el conocimiento, factores que ayudan a abrir oportunidades, enfrentar la vida e intercambiar ideas, contribuyendo al desarrollo de una nación.

Dijo que todos los peruanos debemos trabajar para erradicar la informalidad, el centralismo y la corrupción, factores que retrasan el desarrollo del país. “El Perú tiene todas las condiciones para convertirse en un país desarrollado. Solo depende de nosotros. Necesitamos que más peruanos tengan acceso a infraestructura, a justicia, salud, educación, seguridad y, sobre todo, a más valores y mejor educación. Con el trabajo conjunto del Estado, universidad y empresas lo podemos lograr”, precisó Benavides.

Asistió al evento el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Alfonso Grados; el ministro de Educación, Idel Vexler Talledo, y la congresista de la República Úrsula Letona Pereyra; además de reconocidos empresarios y familiares de Roque Benavides.

La ceremonia se realizó el 26 de octubre y fue presidida por el rector Orestes Cachay Boza, quien entregó la mencionada distinción. ●●

POR SU RESPONSABLE GESTIÓN DEL AGUA

ANA ENTREGA CERTIFICADO AZUL A TERMOSELVA

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) entregó el Certificado Azul a la empresa Termoselva S. R. L., segunda organización que recibe dicho reconocimiento por el uso eficiente y responsable del agua en sus procesos de producción y servicio al cliente, contribuyendo con el fortalecimiento de la seguridad hídrica en el país.

La empresa ha reducido su consumo de agua en la generación de energía eléctrica e implementado desde el 2014 el programa "Huella Hídrica" en el campamento de la central termoeléctrica Aguaytía, ubicada en Pucallpa (provincia Coronel Portillo, región Ucayali).

Asimismo, ha aportado a la instalación, la operación y el mantenimiento de 11 piscigranjas.

El Certificado Azul es un reconocimiento que la ANA otorga a las empresas 'hídricamente responsables' que participan en el programa "Huella Hídrica" y que ejecutan con éxito los compromisos asumidos para la medición de su huella hídrica, su reducción y su programa de valor compartido.



© Termochilca

En la actualidad están inscritos y participando activamente en el programa cinco empresas: Camposol S. A., Celepsa S. A., Fenix, Nestle Perú S. A. y Unacem S. A. A., las cuales serán evaluadas durante un año para obtener el Certificado Azul.

Durante la entrega de la distinción, el presidente de la Confiep, Roque Benavides, afirmó que el perfil de la nueva empresa peruana del siglo XXI es su responsabilidad en el cuidado del agua, factor vital para el desarrollo nacional.

Por su parte el director de Asuntos Ambientales de la empresa Termoselva, Manuel de la Puente, destacó el esfuerzo de la ANA por promover el buen uso y la cultura del agua en alianza con el sector privado en beneficio de la sociedad. ●●

EN ÁNCASH

DISTINGUEN A EMPRESA ANTAMINA

La Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Áncash otorgó, en la inauguración del 28° Encuentro Empresarial del Norte (28° EEN), a la Compañía Minera Antamina la distinción de "Empresa Líder de la región Áncash". Este reconocimiento se entrega a las empresas por sus méritos empresariales y aportes productivos a la economía y al desarrollo de la región, la inversión económica, la generación de puestos de trabajo y las estrategias de gestión con un enfoque de responsabilidad social empresarial.

El encuentro, organizado por la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad y la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), tuvo como temática principal la "Ética e Institucionalidad para un Desarrollo Sostenible".

En este aspecto, Antamina –mediante el mecanismo Obras por Impuestos– es una de las empresas que más

aporta al desarrollo sostenible. Así, con el Ministerio de Agricultura y Riego ha desarrollado proyectos por 6,3 millones de soles, los cuales beneficiarían a 1500 productores de la región Áncash. También ha ejecutado tres proyectos de mejora de las instituciones educativas en la misma región en el 2016.

Con este mecanismo en el 2016 se invirtió un total de 661 millones de soles, del cual un 41,36% le corresponde a la minera Antamina. Los respectivos proyectos fueron implementados en las áreas de salud, educación, saneamiento, riego, carreteras, pistas y veredas.

"Antamina apuesta por los emprendimientos sostenibles de la región para impulsar el desarrollo no solo económico, sino también social", manifestó el gerente de Comunicación Corporativa en Antamina, Martín Calderón. ●●

UNACEM

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN COLEGIO DE VILLA EL SALVADOR

La IE N° 7228 Peruano Canadiense de Villa El Salvador ha sido reconocida con el primer lugar a nivel de UGEL 01 y tercer puesto a nivel nacional en el concurso ambiental “Construyendo un desarrollo sostenible desde la escuela” en la categoría Espacios de Vida (EsVi), que promueve el Ministerio de Educación en todas las instituciones educativas públicas y privadas del país.

Este reconocimiento se logró por desarrollar un Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI). Se recuperó un espacio que antes era un depósito de residuos con fines pedagógicos. Además, el proyecto involucró a otras áreas de la institución y a los padres de familias, así como a organizaciones de la zona.

UNACEM, con su programa de Educación Ambiental, apoyó a la mencionada institución mediante el fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes. De esta forma se brindó



© UNACEM

capacitación, asesoría y acompañamiento pedagógico para dinamizar la participación de la institución educativa en este proyecto ambiental.

El concurso ambiental “Construyendo un desarrollo sostenible desde la escuela” es una iniciativa que busca reconocer las buenas prácticas educativas que han sido implementadas en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades de la educación básica a nivel nacional, para la promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable y el logro de aprendizajes, fortaleciendo los principios y valores de la educación para el desarrollo sostenible. ●●

PUCAMARCA

PROMUEVEN AGENDA DE DESARROLLO EN TACNA

Por cuarto año consecutivo, en el marco de las celebraciones por el 88° Aniversario de Reincorporación de Tacna al Perú, la Unidad Minera Pucamarca, de Minsur, organizó el ya conocido Cóctel Empresarial, el cual reúne a los líderes y personalidades de la región, incluyendo autoridades, empresarios, gremios, academia y comunidades.

El evento es un importante espacio de reflexión que permite fortalecer la agenda de desarrollo regional mediante exposiciones, revalorización del acervo y el reconocimiento de la obra de los tacneños ilustres.

Este año se contó con la cátedra del reconocido periodista y escritor, Rafo León, quien planteó novedosos esquemas para el desarrollo de la oferta turística regional. Asimismo, el economista de Apoyo Consultores, Víctor Albuquerque, brindó un completo panorama económico de Tacna, contextualizado en las coyunturas mundial y nacional. El premio



© UNACEM

“Tacneño Ilustre” fue otorgado al poeta y escritor, Fredy Gambetta, por su enorme trayectoria y obra a favor de la cultura y las letras peruanas.

Asimismo, en el marco de estas celebraciones, se escenificó en el Teatro Municipal de Tacna la obra teatral Bolognesi en Arica, protagonizada por el reconocido actor Diego Lombardi. La puesta en escena fue auspiciada por Minsur. La historia se centra en los días previos a la batalla de Arica y en el significado y vigencia que tiene la heroicidad de Bolognesi para nuestro país. ●●



Elsevier, prestigiosa editorial de libros de medicina y literatura científica del mundo, reconoció con una Mención Honrosa a la SNMPE por su rol de promoción de la innovación y desarrollo tecnológico en el sector minero energético.



El 22 de noviembre la SNMPE organizó el conversatorio “Retos y oportunidades en la implementación de mecanismos anticorrupción y el sector minero energético”. Se compartieron experiencias y el rol de las empresas en este tema.



El Comité Sectorial de Hidrocarburos de la SNMPE realizó el 3 de noviembre el conversatorio “Precios de referencia de los combustibles líquidos y el GLP”. Se analizó la metodología de cálculo de dichos hidrocarburos, por parte de representantes de Osinergmin y Macroconsult.



La SNMPE organizó la muestra fotográfica “Gestión socio ambiental en el sector minero energético” en el Centro Cultural de Ate. Fue inaugurada por el gerente de Marketing y Comunicaciones de la SNMPE, Humberto Amillas, y la directora del Centro Cultural de Ate, Patricia Calderón.



El 7 de noviembre se realizó el conversatorio “Nuevos procedimientos administrativos sancionadores del OEFA y Osinergmin”. Contó con funcionarios de ambas entidades y dos paneles de especialistas.



El 30 de octubre, la SNMPE desarrolló el curso “La transición del SNIP a Invierte.pe”, por los especialistas Eloy Durán y Arturo Perata, con varios años de experiencia en el sector.



© SNMPE

XVII EDICIÓN TRATÓ TEMAS DE ÍNDOLE POLÍTICA, SOCIAL Y REPUTACIONAL **ENCUENTRO DE COMUNICADORES DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

Con el propósito de analizar los principales temas de interés para el desarrollo de la gestión de la comunicación corporativa y de relacionamiento de las empresas del sector minero energético, la SNMPE desarrolló el XVII Encuentro de comunicadores del sector minero energético.

El contenido académico de este encuentro tuvo como complemento una visita técnica a la planta Melchorita de PERU LNG, ubicada en el sur de Lima.

El encuentro se inició con un panel formado por el director del portal de opinión web El Montonero, Víctor Andrés Ponce, y los analistas políticos Juan Carlos Valdivia y César Campos, quienes hablaron del actual escenario sociopolítico y sus implicancias para el sector minero energético. Entre los temas abordados estuvieron la situación del Poder Ejecutivo y su relación con el Legislativo; las elecciones regionales y municipales del 2018, entre otros.

Luego, el director de la consultora Café Taipá, Milton Vela, disertó sobre la gestión de la reputación online. En ese sentido, recalcó que el manejo de la reputación online y offline es una sola y no se debe manejar por canales separados. Asimismo, instó a los presentes a seguir impulsando el uso correcto de las redes sociales en favor de sus empresas.

Seguidamente, Sandra Carrillo, profesora del Departamento de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, expuso sobre comunicación intercultural y desarrollo. Anotó que, como país, tenemos una agenda pendiente para impulsar procesos de intercambio cultural que permitan la construcción de espacios de encuentro y diálogo institucionalizados, alianzas entre saberes y prácticas

distintas, así como objetivos comunes para el desarrollo y el beneficio mutuo.

A su turno, la gerente sénior de Políticas Públicas de minera Yanacocha, Nahil Hirsh, habló sobre el ordenamiento territorial, del cual señaló que para tener éxito en la gestión de su proceso, se requiere, entre otras cosas, una estrategia que facilite implementar en forma coordinada los planes y programas de los diferentes niveles de gobierno en interacción con el sector privado.

Posteriormente, el director del portal web de análisis político Lampadia, Pablo Bustamante, disertó sobre los conflictos sociales en el país y su impacto en el crecimiento del Perú.

El director para la región andina de Llorente & Cuenca, José Carlos Antón, abordó los temas de gestión de crisis y reputación corporativa, remarcando que las organizaciones de hoy se posicionan en función de su trabajo reputacional, resultado del trabajo con sus stakeholders.

El encuentro contó con la presencia de gerentes y funcionarios de áreas de comunicación corporativa, relaciones institucionales, relaciones gubernamentales, relaciones públicas, relaciones comunitarias, imagen institucional y afines de empresas del sector minero energético. ●●

Lugar: SNMPE.

Fecha: 19 y 20 de octubre.

Asistentes: 45 participantes.



© SNMPE

SNMPE DICTA SEMINARIOS PARA PERIODISTAS

MINERÍA Y DESARROLLO REGIONAL

La SNMPE desarrolló el VII y el VIII Seminario de Actualización Periodística “Minería y desarrollo regional”, en las ciudades de Huánuco y Tacna respectivamente, en que se brindó a los participantes información actualizada del sector y acerca de la gestión solidaria y responsable que ejecuta la minería moderna, así como los aspectos vinculados a la responsabilidad de los medios de comunicación.

En Huánuco, la primera exposición estuvo a cargo de la jefa de Análisis Sectorial de Apoyo Consultoría, Donita Rodríguez, quien analizó la situación actual y perspectivas de la inversión minera en el Perú. Sostuvo que se prevé un alza en los precios de los metales a nivel internacional y, con ello, se espera que también crezca la inversión en el sector en el país.

Seguidamente, el gerente general de EnvPhys Peru, Jorge Chávez Blancas, abordó la situación de la fiscalización ambiental en la industria extractiva peruana. Señaló que es necesario mejorar el marco legal en ese sentido, ya que hay aspectos reglamentarios que no coinciden con la legislación actual.

En tercer lugar, el consultor Mirco Miranda Sotil expuso sobre los recursos hídricos en el Perú. Durante su discurso, subrayó que el Perú cuenta con suficientes reservas de agua, las cuales hacen falta ser mejor distribuidas por medio de una adecuada infraestructura hidráulica en beneficio de más peruanos.

Luego, Sandro Macassi Lavander, especialista en comunicación para el desarrollo y prevención de conflictos, habló sobre la gestión y la transformación de los conflictos socioambientales.

Posteriormente, el coordinador del Comité de Radio de la Sociedad Peruana de Radiodifusores, Daniel Chappell, explicó cómo las nuevas tecnologías potencian a la radio como medio de comunica-

ción social, por intermedio de opciones disruptivas, que hoy en día pasan por el aprovechamiento de aplicativos para smartphones.

Para concluir ese seminario, el periodista César Campos disertó sobre la autorregulación y el derecho a la información en los medios de comunicación. Durante su alocución, él mencionó hechos de la coyuntura local que abrieron el debate en estos dos ámbitos.

En Tacna, se contó también con seis exposiciones. La gerente general de Ada Alegre Consultores, Ada Alegre Chang, disertó sobre el control ambiental que se ejerce sobre la industria extractiva peruana. Por su parte, el Consultor del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Erick Soriano, explicó cómo ocurren los procesos de comunicación durante los conflictos sociales.

Posteriormente, el periodista Daniel Goya disertó sobre la importancia del periodismo de investigación; mientras que el coordinador del Comité de Radio de la Sociedad Peruana de Radiodifusores, Daniel Chappell, presentó a los asistentes el Proyecto BAR: Base Actualizada de Radiodifusores, una iniciativa que busca impactar en los mercados publicitarios regionales.

También participaron de este seminario la jefa de Análisis Sectorial de Apoyo Consultoría, Donita Rodríguez, y el consultor Mirco Miranda Sotil. ●●

Lugar: Grand Hotel Huánuco y Hotel Casa Andina (Tacna).

Fecha: 20 de octubre y 17 de noviembre.

Asistentes: 66 periodistas de la región Huánuco y 84 de la región Tacna.



© Minera Las Bambas



© Southern Perú Copper Corporation

SNMPE EN AREQUIPA Y ABANCAY

CONFERENCIAS DESCENTRALIZADAS SOBRE MINERÍA Y DESARROLLO

En concordancia con la política de descentralización que viene ejecutando la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), se realizaron diversas actividades en las ciudades de Arequipa y de Abancay, con el propósito de dar a conocer a los participantes los beneficios que trae consigo la actividad minera en sus regiones.

El 19 de octubre, se inauguró la muestra fotográfica "Gestión socio ambiental en el sector minero energético" en el salón de la "Casona 2" de la sede institucional de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA).

En la muestra, inaugurada en el marco de las celebraciones del 130 aniversario de dicha institución, se presentaron proyectos sociales, de salud, nutrición, encadenamiento productivo, infraestructura, educación, fortalecimiento de capacidades, entre otras experiencias; y ambientales, de buenas prácticas en gestión de recursos hídricos, biodiversidad, aportes de conservación de especies, forestación y reforestación, remediación, entre otras actividades desarrolladas por empresas del sector minero energético en sus zonas de influencia.

El 20 de octubre, la SNMPE y Tecsup, con el apoyo de la asociación Amautas Mineros, organizaron la conferencia "Arequipa minería y desarrollo", dirigida a estudiantes y docentes de dicha casa de estudios. Asimismo, en conjunto con la UGEL Sur Arequipa, realizaron similar presentación para docentes de nivel primaria y secundaria de instituciones educativas de la zona sur de la ciudad de Arequipa. En ambos casos, el conferencista fue el gerente de Marketing y Comunicaciones del gremio minero

energético, Humberto Arnillas.

Posteriormente, la SNMPE organizó cuatro actividades en la ciudad de Abancay, destinadas a los grupos de interés del sector minero en la región.

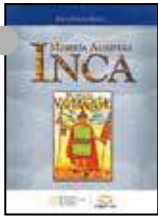
El 17 de noviembre, se llevaron a cabo un foro de prensa, dirigido a periodistas de la región Apurímac; un foro académico, dirigido a docentes y estudiantes universitarios, y un foro empresarial, dirigido a empresarios de la región; todos denominados "Apurímac, minería y desarrollo regional".

Entre los expositores estuvieron el gerente de Marketing y Comunicaciones de la SNMPE, Humberto Arnillas; el director del Instituto Peruano de Economía (IPE), Diego Macera; el analista político y periodista César Campos, así como representantes de la academia y de los gremios empresariales de dichas regiones.

Asimismo, la SNMPE participó en APUMIN 2017 III Exposición Minera Regional, evento impulsado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac, que contó con la participación de pequeños productores mineros, proveedores y funcionarios públicos.

Esta participación consistió en la exhibición de la muestra fotográfica "Gestión socio ambiental en el sector minero" los días 16, 17 y 18 de noviembre, así como con la conferencia "Apurímac, minería y desarrollo económico", a cargo de Diego Macera, director del IPE.

Estas activaciones contaron con el apoyo de Las Bambas y de Amautas Mineros. Durante la muestra se distribuyó material didáctico sobre minería y la gestión ambiental entre los asistentes al evento. ●●



MINERÍA AURÍFERA INCA

El documento, elaborado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, aborda la actividad minera en la época incaica, especialmente referida a los métodos de explotación utilizados para obtener las partículas auríferas, así como de otros metales.



INFORME DEL SECTOR GAS NATURAL EN EL PERÚ 2017

Quavii y Promigas presentan esta publicación, en su versión 2017, la cual proporciona una herramienta de consulta ordenada, actualizada y consolidada acerca de las cifras más relevantes del gas natural en el Perú y el mundo, principalmente emitida por fuentes oficiales.



CALIDAD DEL AGUA EN EL PERÚ

Texto publicado por la asociación Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), que muestra la situación de las aguas residuales tratadas en el Perú. Asimismo, pretende dar aportes para el diseño de estrategias más detalladas y sinérgicas entre entidades del Estado.



CASTILLO DE HUARMEY

El investigador polaco Milosz Giersz presenta este documento, que reúne gran parte de los datos obtenidos durante los primeros seis años de excavaciones y estudios especializados de laboratorio del Castillo de Huarney, ubicado en la provincia del mismo nombre, en la región Áncash.

MUNDO ONLINE



MINERÍA CON PRINCIPIOS

<http://miningwithprinciples.com/es/>

Página web de la International Council on Mining & Metals, (ICMM) organización internacional que trabaja por una industria minera y de metales universalmente segura, justa y sostenible, mediante colaboración con el sector, los gobiernos y la sociedad civil, para fortalecer el desempeño social y ambiental y promover la producción responsable.



BASEL INSTITUTE ON GOVERNANCE

<https://www.baselgovernance.org/>

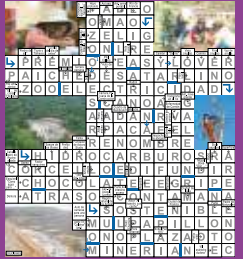
Organización sin fines de lucro, asociada a la University of Basel, que trabaja con los sectores público y privado de todo el mundo con el fin de contrarrestar la corrupción y otros delitos financieros y mejorar la calidad de la gobernanza.



OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS






<http://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx>

Oficina que dirige los esfuerzos de la ONU en materia de derechos humanos. Entre sus prioridades temáticas está fomentar la igualdad y luchar contra la discriminación, combatir la impunidad, reforzar la rendición de cuentas y el Estado de derecho, entre otros.



da

En esta sección, los lectores de desdeadentro no sólo tendrán un espacio de sano entretenimiento, sino que pondrán a prueba sus conocimientos sobre el sector minero energético. Buena suerte.

				Flor	"Jirafa en llamas"	Mancha en la piel	Tratado					
				Conferencia Anual de Ejecutivos	Cerio		Rocky Balboa					
Lo mejor				Eternamente		Todavía		Artista plástico peruano				
Prenda para la cabeza	Prefijo vino	De esta manera	7ma letra griega			Tennessee Williams "La noche de la ..."		J. Edwards "... non grata"	Hombre (inglés)	Neón	"El origen de las especies"	
Isla de España	Gorra del graduado	Prefijo sobre			Niquel			Pintor francés			Perruna o vómica	
Trofeo deportivo	Picadura dental		Después de mediodía		El Yo			Adjunto Unidad de longitud china				
					Científico de Ulm			Escritor checo: ... Kundera		"Ardiente paciencia"		
				Arte en papel						Nota musical		
				Politico ruso								
				"Es mi vida"		Yerno de Mahoma						
Oliver Stone	Su secretario Almagro	Los polos	Astato	Tumba real de gobernante moche	"Sister Carrie"	Prefijo negación	Unidad de corriente eléctrica				Oreja (inglés)	
Profeta menor					Actor "CHiPs"	Angustia, desazón					Documento de identidad	
					Buque						Distrito de Lima	
					Cifras romanas						De + el	
				Guitarrista peruano	Refugio esquimal							
				Su cap. Abuya		Tercera persona						
				Asno joven	"Easy lover"							
				Petróleo sin procesar								Magnate armador griego del S'XX
												

2018 LIMA, PERÚ
29, 30 Y 31 MAYO / MAY

SEDE / VENUE: THE WESTIN LIMA HOTEL & CONVENTION CENTER

Chimú, 1100 - 1450 d.c.
Cuenco bimetálico de oro y plata.
Museo - Larco
Lima - Perú



13 SIMPOSIUM INTERNACIONAL DEL ORO Y DE LA PLATA INTERNATIONAL GOLD & SILVER SYMPOSIUM

ORGANIZADO POR / ORGANIZED BY:



SOCIOS PRINCIPALES / MAIN PARTNERS:



METALOR®



SOCIO CONSULTOR / CONSULTING PARTNER:



COLABORADOR / COLLABORATOR:



PROMUEVE / PROMOTED BY:



THE SILVERINSTITUTE



SOCIOS DE COMUNICACIÓN / MEDIA PARTNERS:

Carelas

desde
adentro

GBR
GLOBAL BUSINESS REPORTS

Horizonte Minero
REVISTA INTERNACIONAL DE MINERÍA Y ENERGÍA

LATINminería

MINERÍA & ENERGÍA
REVISTA INTERNACIONAL ESPECIALIZADA EN MINERÍA Y ENERGÍA

minería
REVISTA INTERNACIONAL DE MINERÍA Y ENERGÍA

MINERIA

MiningPress



nme
NACIONAL MINERÍA Y ENERGÍA

ProActivo



Sabemos que juntos
podemos construir
un mundo mejor



REPSOL

Inventemos el futuro



Por eso en Repsol nuestra gestión de responsabilidad corporativa incorpora las expectativas de la sociedad como base del desarrollo sostenible.